

**CAPACIDADES EN LA DISCAPACIDAD, PARA LA PRODUCTIVIDAD:  
UNA EXPERIENCIA DE RED EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVA**

**ANA LEONOR ARIAS CASTRO**

**Trabajo de Grado presentado para optar el título de Trabajadora Social**

**OLGA LUCIA PEREZ RUIZ**  
Tutor

**CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS  
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL  
BOGOTA D.C, JUNIO DE 2006**

## **DEDICATORIA**

### **A DIOS**

De quien recibí el conocimiento y sabiduría, ya que son frutos de bendición, con lo cual se puede contar siempre y en todo momento con toda seguridad

### **AMI ESPOSO**

#### **LUIS EDUARDO URREGO CRUZ:**

Quien con su apoyo incondicional y valiosa ayuda aportó para que este sueño se hiciera realidad, por toda su significativa colaboración y aliento en los momentos más difíciles, por esto y por todo cuanto hizo por mí, estaré infinitamente agradecida.

### **A MI HIJO:**

De quien recibí un profundo amor y compañía

### **A MI MADRE:**

De quien recibí un profundo amor y ejemplo, guiándome por el camino correcto; y espiritualmente siempre me ha acompañado e impulsado para seguir adelante.

### **A MI PADRE:**

Porque gracias a sus consejos y gran ayuda, he logrado cumplir satisfactoriamente una de mis más grandes metas que me había trazado en la vida, el concluir mis estudios profesionales, por esta razón estaré eternamente agradecida.

### **A MIS HERMANOS:**

Por lo que representan para mí y por el respaldo que me brindaron siempre que lo necesité.

### **A MIS MAESTROS:**

Porque a través de sus conocimientos impartidos lograron que tenga las bases necesarias para ejercer mi carrera.

### **A MI DOCENTE**

#### **OLGA LUCIA PEREZ:**

Por su enseñanza, asesoría y orientación.

### **A MIS COMPAÑERAS:**

Por los ratos buenos y malos que compartimos y por el apoyo que me otorgaron en los momentos difíciles.

### **A LA INSTITUCION COL ENGATIVÀ**

Agradezco a todos los profesionales y a la comunidad del COL de Engativà y muy en especial a la Dra. Luz Marina Rozo y al Dr. Luís Estupiñán que compartieron sus conocimientos y experiencias para la elaboración de este trabajo

A todos mis familiares y amistades, que de una forma u otra, contribuyeron al logro de una de mis metas.

**ANA LEONOR ARIAS CASTRO**

## **CONTENIDO**

	Pág.
INTRODUCCIÒN	
1 IDENTIFICACION DEL TRABAJO DE GRADO	5
2 PROPOSITOS	6
3 COMPONENTE INVESTIGATIVO	7
3.1 PLANTEAMIENTO Y FORMULACION DEL PROBLEMA	7
3.2 JUSTIFICACION	8
3.3 OBJETIVOS	9
3.4 MARCO DE REFERENCIA	10
3.4.1 Marco contextual	10
3.4.2 Marco Legal	15
3.4.3 Marco conceptual	21
3.4.4 Marco Teórico	22
3.5 DISEÑO METODOLÒGICO	41
3.6 RESULTADO DEL ESTUDIO	42
3.7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	61
4. COMPONENTE DE SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA	65
4.1 IDENTIFICACIÒN GRUPO POBLACIONAL	65
4.2 DELIMITACIÒN ESPACIOS DE INTERVNCIÒN	65
4.3 DESCRIPCION PROCESO PRÁCTICA PROFESIONAL	66
4.3.1 Cronología de la Experiencia	66
4.3.2 Objetivos	66
4.3.3 Acciones Ejecutadas	67
4.3.4 Métodos de Intervención Profesional	68
4.5 EVALUACION DE LA EXPERIENCIA	69
5 APRENDIZAJE	71
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

## **INTRODUCCIÒN**

Esta propuesta es resultado directo del trabajo que se ha llevado a cabo conjuntamente con el Proyecto Fortalecimiento del Tejido Local para la Gestión Social del Centro Operativo Local (COL) Engativá, Red de Discapacidad y la Trabajadora Social, en desarrollo de la práctica profesional denominada “Intervención para mejorar las condiciones de vida de la población con discapacidad de la Localidad de Engativá a través de la gestión y desarrollo de su capacidad productiva.” La intervención consistió en participar en el proceso de conformación y consolidación de una red de discapacidad, lo cual incluyó a su vez el acompañamiento en el diseño del Proyecto de Cogestión *Manos, Cuerpos y Mentes que Producen*.

Todo esto constituye una alternativa para aprovechar la capacidad productiva y restablecimiento de derechos a nivel individual, familiar, comunitario, local, frente a la situación de la población con discapacidad de los estratos 1,2 y 3, quienes se constituyen en grupos prioritarios de la política social en el distrito capital. La profesional en formación parte del convencimiento de que es necesario articular y engrandecer los esfuerzos, si se quiere conseguir que las personas con limitaciones puedan participar plenamente en la sociedad y disfrutar de los derechos humanos en condiciones de igualdad.

El cuerpo del trabajo comprende en primer lugar la identificación del trabajo de grado y los propósitos del estudio, para luego desarrollar los componentes investigativo y de intervención. Por último refleja una reflexión como resultado de los aprendizajes teóricos y prácticos que significaron la experiencia.

## **IDENTIFICACION DEL TRABAJO DE GRADO**

CAMPO DE PRÁCTICA: CENTRO OPERATIVO LOCAL DE ENGATIVA

NOMBRE DEL AUTOR: ANA LEONOR ARIAS CASTRO

NOMBRE DEL TUTOR: OLGA LUCIA PEREZ RUIZ

## **2. PROPÓSITO DEL TRABAJO DE GRADO**

Mi propósito con la elaboración de este trabajo fue el de recuperar mi experiencia de práctica profesional en el Centro Operativo Local de Engativá, con el fin de valorar experiencias e información que sirviera de aporte para el fortalecimiento de la Red de Discapacidad y el Proyecto de Cogestión y la continuidad del proceso de intervención de Trabajo Social en este campo.

### **3. COMPONENTE INVESTIGATIVO**

#### **3.1 PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

En el momento de iniciar la práctica en el COL de Engativá, el proyecto 215 “Fortalecimiento del Tejido Local para la gestión Social”, iniciaba una nueva etapa con la llegada del nuevo coordinador del mismo, quien es el responsable de dinamizar el trabajo de las redes sociales Locales. Dicho profesional conoce la Localidad pues ha estado trabajando previamente en organizaciones comunitarias, adicionalmente, ya había hecho contactos con una iniciativa de red de discapacidad que reunía a las madres y padres del centro Crecer (Aquí se atiende niños con discapacidad cognitiva) que funcionaba en Fontibón pero que atendía niños/as de Engativá. Luego se abre el Centro Crecer en la Localidad, y según el tejedor, se tienen varias reuniones con esta primera base de trabajo en red con discapacidad.

Posteriormente, llegan al COL un representante de Asoperlimac y de San Felipe Neri ofreciendo sus productos de Panadería y solicitando un permiso para vender los mismos en la institución. Fue en este momento que el gerente del COL, contacta al Coordinador con esta organización y se comienza a ampliar la red de discapacidad. En este contexto ingreso a la práctica profesional, pues se requería apoyar el proceso de redes sociales del proyecto 215, fundamentalmente para iniciar la conformación de la red de discapacidad a partir de los nexos descritos anteriormente. La vinculación desde la práctica profesional comienza a partir de la relación que se establece entre la estudiante en formación y la coordinadora operativa del COL, quien expresa el interés del trabajo de redes y particularmente, el estado inicial de la red de discapacidad. Luego se participa en las reuniones con los primeros integrantes de la red, centro Crecer y Asoperlimac y allí se expone la convocatoria de los proyectos de cogestión desde Bienestar Social.

En el desarrollo de la Práctica profesional apoyé la consolidación de la red de discapacidad promoviendo reuniones de trabajo con la misma, asesorías, convocatoria permanente a sus integrantes, identificación de las organizaciones que actualmente son de la red.

Como parte de las primeras acciones de la práctica profesional propongo la creación de grupos focales como espacio que nos permitiera promover la consolidación de una red de discapacidad, así a través, de los encuentros de grupo focal se fortalece la red en su proceso de constitución y se trabaja en el diseño, formulación del proyecto de cogestión.

En el marco de este propósito se trabaja en la configuración de un proyecto de cogestión como respuesta la Convocatoria del DABS, para la formulación de proyectos de cogestión locales.

Por tanto, la pregunta que orienta este estudio es ¿Qué aportes obtenidos de la experiencia de Práctica Profesional en el COL de Engativá, comprendida entre segundo período de 2005 y primero de 2006, son relevantes para fortalecer el Proyecto de Cogestión y la Red de Discapacidad de la Localidad?

### **3.2 JUSTIFICACION**

#### *Pertinencia frente a los requerimientos de la Institución*

El Departamento Administrativo de Bienestar Social (DABS) como entidad responsable de coordinar el eje social del ,Plan de Desarrollo Distrital y como abanderado de la política social desarrollo proyectos dirigidos a poblaciones vulnerables, es así que a través del Centro Operativo Local (COL) de Engativá atiende a la población en situación de discapacidad, en este marco no solo basta con asistir con bonos alimentarios, atención en el centro crecer, sino es fundamental la organización de esta población en grupos, asociaciones, a la vez fortalecer las que existen y una manera de hacerlo es por medio de las redes sociales generando proyectos de autogestión que les permitan integrarse a la localidad como personas sujetos de derechos y puedan desarrollar sus capacidades entre las cuales esta la capacidad productiva. En este marco el estudio realizado aporta elementos que son relevantes para la dinamización y consolidación de la Red de Discapacidad, buscando otorgarle mayor fortaleza a los procesos que desarrolla en respuesta a las necesidades y expectativas expresadas por la población beneficiaria.

#### *Aportes a la población beneficiaria del proceso*

Las personas integrantes de las organizaciones de la red de discapacidad se benefician porque cualifican sus organizaciones a través del acompañamiento desde la práctica profesional, bajo la orientación del

coordinador del proyecto Fortalecimiento del Tejido Local para la Gestión Social. Con los aportes del proyecto es posible considerar elementos importantes para repensar las acciones realizadas desde una concepción de integración de las diversas dimensiones del ser humano, desde la necesidad de trabajar con las familias de manera directa y continua, y desde la necesidad de asumir como Trabajador Social un papel a nivel de Gerencia Social del Proyecto de Productividad, con el fin de apoyar la consecución de los fines sociales y de responsabilidad social del proyecto.

#### *Aportes a la Formación Profesional*

En cuanto la formación profesional, el hacer un trabajo de campo desde las realidades y situaciones de esta población, permite aplicar los conocimientos adquiridos, revisarlos, ampliarlos, pero sobre todo dimensionar el compromiso del trabajo social con las comunidades, lo cual alimenta el sentido de la profesión. El trabajo desarrollado me permitió un mayor conocimiento de las implicaciones de la productividad en el desarrollo integral del ser humano y en particular de la persona con discapacidad.

### **3.3 OBJETIVOS**

#### **OBJETIVO GENERAL**

Identificar y/o recuperar de la experiencia de Práctica Profesional, aportes relevantes para contribuir al proceso de consolidación y fortalecimiento de la Red de Discapacidad.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

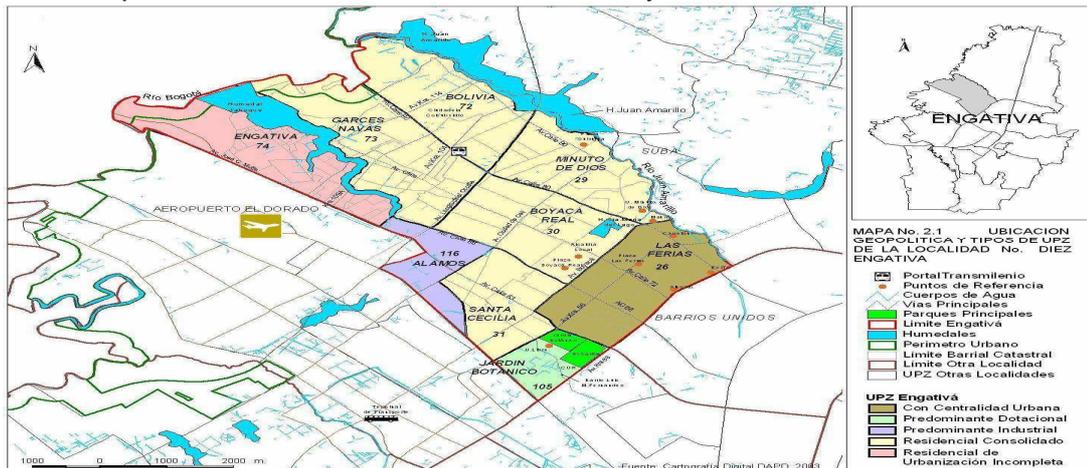
- Identificar en las percepciones, inquietudes y/o sugerencias de los participantes en los encuentros de Grupo Focal, aportes relevantes para contribuir al proceso de consolidación y fortalecimiento de la Red de Discapacidad.
- Determinar oportunidades y/o recursos pertinentes para el fortalecimiento de la Red de Discapacidad.
- Establecer conclusiones y recomendaciones relevantes para la continuidad y fortalecimiento de la Red de Discapacidad.

### 3.4 MARCO DE REFERENCIA

#### 3.4.1 Marco Contextual

##### *Caracterización de la zona en donde se desarrolla la Práctica Profesional<sup>1</sup>*

La Práctica Profesional y el proceso de investigación se desarrolla en la Localidad de Engativá, como se puede observar en el mapa No. 1, está ubicada al Noroccidente de la capital y limita al Norte con el río Juan Amarillo, el cual la separa de la localidad de Suba, al Oriente esta bordeada por la Avenida del Congreso Eucarístico o Avenida 68, limite con la localidad de Barrios Unidos; al Sur con la Avenida Jorge Eliécer Gaitán o Autopista El Dorado y el antiguo Camino a Engativá, el que la separa de Fontibón y al Occidente limita con el río Bogotá, con el cual la unen viejos lazos, que han ido desapareciendo con el correr de los años y la contaminación de este.



Tiene una extensión de 3.612 hectáreas, que corresponde a 4,18% del área del Distrito Capital; por su extensión es la décima localidad del Distrito Capital, incluyendo Sumapáz. Mapa 1. Ubicación geográfica y tipos de UPZ en la localidad no. 10 Engativá. 2003.

La localidad de Engativá cuenta con numerosos barrios identificados, sin que incluso en el departamento de planeación Distrital se haya podido establecer el número real, debido a que en ocasiones numerosos conjuntos residenciales aparecen como barrios y en otras no. En la consultoría

<sup>1</sup>Díaz Rojas, William Fernando, et al. Diagnóstico Local de Salud con Participación Local Localidad Engativá Hospital Engativá II Nivel Empresa Social del Estado 2004

realizada para la elaboración del observatorio de la alcaldía local en el año 2001 se encontraron 271 barrios y en 2003 se definieron solo 132, por lo cual resulta sumamente complicado dar certeza de la cifra real. De acuerdo a la clasificación socioeconómica prevalece el estrato tres (83,71%), seguido de estrato dos, cuatro y uno, que equivalen al 10,57%, 3,93% y 0,61% respectivamente (Departamento Administrativo de Planeación Distrital. Proyecciones para el 2001), distribuidos en nueve Unidades Programáticas Zonales (UPZ), definidas en el Plan de Ordenamiento Territorial establecido para el Distrito Capital, las cuales se clasifican a continuación y posteriormente se caracterizarán.

Los límites de las nueve UPZ que componen la localidad de Engativá y que se describen a continuación se pueden observar también en el mapa No. 1 con sus respectivos límites geográficos y sus características específicas de acuerdo a la clasificación de acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial (POT). (Se cita número de barrios de observatorio 2001, con el cuales se identifica la mayor parte de la población).

La UPZ Ferias esta ubicada en el costado Nororiental la localidad, tiene una extensión de 474.06 has., tiene 41 barrios. Limita por el Norte con el río Juan Amarillo, (Localidad de Suba) por el Oriente con la Av. Congreso Eucarístico o carrera 68, (con las localidades de Barrios Unidos y Teusaquillo), por el Sur con la Av. José Celestino Mutis o Calle 63, (UPZ 105 Jardín Botánico) y por el Occidente con la avenida Boyacá o CR 72, (UPZ Boyacá Real).

La UPZ Minuto de Dios esta ubicada al Nororiente de la localidad, tiene una extensión de 452,25 Has., tiene 43 barrios. Limita por el Norte con el río Juan Amarillo (Localidad de Suba), por el Oriente con la Av. Boyacá (UPZ 26 Las Ferias), por el Sur con la autopista Medellín o calle ochenta (UPZ 30 Boyacá Real), y por el Occidente con la Avenida Longitudinal de Occidente - (UPZ 72 Bolivia)<sup>2</sup>.

La UPZ Boyacá Real se encuentra ubicada en el centro de la Localidad, cuenta con 47 barrios. Limita por el Norte con la autopista Medellín o calle ochenta por el Oriente con la Av. Boyacá (UPZ 26 Las Ferias), por el Sur con la futura avenida El Salitre o calle 66 (UPZ 31 Santa Cecilia y 116 Álamos), y por el Occidente con la Avenida Longitudinal de Occidente (ALO.), (UPZ 72 Garcés Navas). Tiene una extensión de 452.25 has.

La UPZ Santa Cecilia está ubicada al Sur Oriente de la localidad, limita por el Norte con la Av. El Salitre o calle 66 (UPZ 30 Boyacá Real) y la calle 63 (UPZ

---

<sup>2</sup> Ibíd.

26 Las Ferias), por el Oriente con la Av. Boyacá (UPZ 26 Las Ferias) y la Av., Rojas (UPZ 105 Jardín Botánico), por el Sur con la avenida el Dorado, la diagonal 47 y parte de la Calle 52<sup>a</sup>, y por el Occidente con la avenida Ciudad de Cali. Tiene una extensión de 308.28 has., y tiene 23 barrios.

La UPZ Bolivia esta ubicada al Noroccidente de la Localidad, limita por el Norte con el río Juan Amarillo (Límite Localidad de Suba), por el Oriente con la avenida Longitudinal de Occidente (ALO), (UPZ 29 Minuto de Dios), por el Sur con la autopista Medellín o calle ochenta (UPZ 73 Garcés Navas), y por el Occidente con el río Bogotá, (Municipio de Cota). La UPZ tiene once barrios y una extensión de 449.34 hectáreas.

La UPZ Garcés Navas esta al occidente de la localidad, la UPZ Garcés Navas limita por el Norte con la autopista Medellín o calle ochenta (UPZ 72 Bolivia), por el Oriente con la Avenida Longitudinal de Occidente - ALO. (UPZ Boyacá Real), por el Sur con el humedal el Jaboque (UPZ 74 Engativá) y la futura Av. El Salitre (Calle 66); y por el Occidente con el río Bogotá. Cuenta con 28 barrios y una extensión de 557.43 Has.

La UPZ Engativá tiene 66 barrios, una extensión de 588.2 Has., está ubicada al Sur Occidente de la localidad. Limita por el Norte con el humedal del Jaboque (UPZ 73 Garcés Navas); por el Sur con la vía a Engativá o Av. José Celestino Mutis (Aeropuerto El Dorado, limite administrativo con la localidad de Fontibón); por el Oriente con el límite oriental del Desarrollo Viña del Mar (Aprox. Carrera 103) que la separa de la UPZ 116; y por el Occidente con el río Bogotá.

La UPZ Jardín Botánico se localiza en el costado sur Oriente de la localidad y limita por el Norte con la Calle 63 (UPZ 26 Las Ferias), por el Oriente con la CR. 68 (localidad de Teusaquillo), por el Sur con la Av. El Dorado (Localidad de Fontibón), y por el Occidente con la avenida Rojas (UPZ 31 Santa Cecilia). Su extensión es de 161.7 has. Tiene solamente un barrio.

La UPZ Álamos, tiene 11 barrios, una extensión de 197 Has. Limita al Norte con la futura avenida del salitre (Cl. 66), al Oriente con la avenida ciudad de Cali, al Sur con la avenida Jorge Eliécer Gaitán o avenida el Dorado y al Occidente con los límites administrativos entre la localidad de Engativá y Fontibón<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> Ibíd.

Tabla 0.1. Características de extensión, densidad, uso del suelo y barrios por UPZ de la localidad de Engativá<sup>4</sup>.

No. de la UPZ	Nombre de la UPZ	Tipo	Población	Extensión en hectáreas	Número de barrios		Estrato (s) socio económico
					Legal	No legal	
26	Las ferias	Con centralidad urbana	127,252	474,06	41	n.d.	3,4
29	Minuto de Dios	residencial consolidado	127,506	367,91	43	n.d.	3
30	Boyacá real	residencial consolidado	146,066	452,25	47	n.d.	3
31	Santa Cecilia	residencial consolidado	77,537	308,28	23	n.d.	3,4
72	Bolivia	residencial consolidado	93,949	449,34	11	n.d.	3
73	Garcés Navas	residencial consolidado	114,979	557,43	28	n.d.	2,3
74	Engativá	Res. Urbanización incompleta	56,373	588,2	66	n.d.	1,2
105	Jardín Botánico	Dotacional	872	161,7	1	n.d.	1,2
115	Álamos	Predominante industrial	6,227	197,13	11	n.d.	Estratos varios

*Breve caracterización del espacio institucional*

De acuerdo con el Decreto Distrital del 11 de marzo de 1998 el DABS, la localidad cuenta con varios Centros Operativos Locales –COL-, que se definen como las instancias de coordinación administrativa que el DABS ubica en las 20 localidades de Bogotá para planear, gestionar, organizar y supervisar la adecuada y eficaz ejecución de proyectos y prestación de servicios sociales, que desarrollan las Unidades Operativas Adscritas y aquellos que se ejecutan en asocio con operadores privados .El col de Engativá funciona en la calle 70 No 78-07 Barrio Santa Helenita.

<sup>4</sup> Ibíd.

### *Caracterización del Proyecto Tejido Local<sup>5</sup>*

El tejido local puede ser entendido como una labor de transformación cultural, que centra su atención en la modificación de las rutinas cotidianas y que busca fortalecer la gestión local como una herramienta útil y promisoría. El proyecto integra actividades en los campos de definición de políticas, instancias de coordinación y control de la política social y su implementación, participación ciudadana y trabajo corresponsable con redes y organizaciones sociales. Su objetivo es Fortalecer la participación de las instancias locales y la comunidad organizada en la formulación, ejecución y seguimiento de la política social local.

Como parte del proceso de armonización, el DABS identificó los puntos comunes de dos proyectos: Nuevas Voces Ciudadanas -7316- y políticas y modelos de intervención social 7315, así como la necesidad de responder a los requerimientos de espacios de coordinación para el seguimiento de la política social. Estos proyectos tienen que ver con propósitos comunes articulables y susceptibles de integrar, estas finalidades comunes se pueden agrupar alrededor de las siguientes categorías:

- Participación en la formulación de lineamientos de políticas sociales
- Corresponsabilidad social
- Coordinación y Formación ciudadana para la gestión social

Así mismo, la gestión local busca generar mecanismos sociales para acceder a un nuevo sistema de valores y nuevas formas de conferir sentido a los proyectos. Además permite realizar en los contextos locales acciones que realmente respondan a las demandas locales y posibilitar la participación de los sectores que tradicionalmente se mantienen al margen de las decisiones que les afectan.

El proyecto se estructura para su ejecución alrededor de 5 campos de acción articulados como proceso así<sup>6</sup>:

1. Fortalecimiento de redes locales sociales
2. cualificación de los espacios de participación local
3. Procesos formativos
4. Información y monitoreo social
5. Cogestión de Iniciativas comunitarias sociales

---

<sup>5</sup>Departamento Administrativo de Bienestar Social de Distrito. Proyecto: "Fortalecimiento del Tejido Local para la Gestión Social"

<sup>6</sup> Ibíd.

En la dinámica de las localidades y los barrios es posible construir proyectos que convocan a distintas organizaciones y grupos de la comunidad, entidades del gobierno y del sector no gubernamental. El verdadero protagonista de las acciones es este sujeto colectivo, es en el seno de su vida cotidiana donde el especialista puede aportar formas de intervención, asesorar los grupos, acompañar procesos de formación y capacitación, multiplicar las acciones y dar continuidad al trabajo propuesto.

### **3.4.2 Marco Legal**

El marco legal en el cual me apoyé para la realización de este trabajo comprendió las disposiciones Constitucionales en materia de discapacidad, los acuerdos internacionales sobre discapacidad, la legislación colombiana en el marco de las Políticas Nacionales y lineamientos del Plan de Desarrollo Local.

#### ***La Constitución frente a la población con discapacidad.***

Los lineamientos generales de la Política Social, parten del reconocimiento de los derechos humanos como razón, principios expresados en el marco de la Constitución Política de Colombia (1991). A partir del año de 1991 los derechos humanos en su conjunto y en particular los derechos sociales, económicos y culturales, se consolidan en la carta política y en la legislación y la jurisprudencia que la reglamentan como derechos universales e independientes frente a los derechos civiles y políticos, definiendo así un marco adecuado para la exaltación de la persona humana y de su desenvolvimiento como sujeto social dentro del Estado social de derecho.

Los artículos 2, 5,13, 15,25 ,47,48,49 de la Constitución Política, y la ley 100 plantea como prioridad la atención integral de las personas con discapacidad para posibilitar el mejoramiento de sus condiciones de vida, la participación social y el cumplimiento de sus derechos<sup>7</sup>.

#### ***Acuerdos internacionales sobre discapacidad.***<sup>8</sup>

Dentro del marco para la discapacidad se citan como acuerdos internacionales:

---

<sup>7</sup> Constitución Política de 1991

<sup>8</sup> Vicepresidencia de la República. Programa de derechos humanos y discapacidad. Junio de 2005

- La Ley 762 de 2002 mediante la cual se aprueba la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad.

- Las Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad fueron aprobadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su cuadragésimo octavo período de sesiones, mediante resolución 48/96, del 20 de diciembre de 1993.

Con relación a la discapacidad cognitiva, la Organización de las Naciones Unidas al redactar las normas uniformes considera que los estados deberían adoptar los siguientes postulados<sup>9</sup> :

- El término "personas discapacitadas" significa cualquier persona imposibilitada de asegurarse total o parcialmente por sí misma las necesidades de un individuo normal y/o una vida social, como resultado de una deficiencia, sea congénita o no, en su capacidad física o mental.
- Las personas discapacitadas gozarán de todos los derechos establecidos en esta declaración. Estos derechos deben ser dados a todas las personas discapacitadas sin ninguna excepción, sea cual fuere, y sin distinción o discriminación en base a raza, color, sexo, idioma, religión, política y otros motivos, origen social o nacional, situación económica, nacimiento o cualquier otra situación aplicada, ya sea a la persona discapacitada o a su familia.
- Las personas discapacitadas gozarán de todos los derechos inherentes al respeto por su dignidad humana. Los discapacitados, cualesquiera que sean su origen, naturaleza y seriedad de su impedimento e incapacidad, tienen los mismos derechos fundamentales como sus conciudadanos de su misma edad, lo cual implica primero y sobre todo, el derecho a una vida decente, tan normal y plena hasta donde sea posible.
- Las personas discapacitadas tienen los mismos derechos civiles y políticos que otros seres humanos; el artículo 7 de la Declaración de los Derechos de las Personas Retrasadas Mentales se aplica a cualquier posible limitación o supresión de esos derechos a personas mentalmente discapacitadas.

---

<sup>9</sup> La ONG; Fundación Visión País, perfectamente había planteado en el marco de su proyecto

El desarrollo y la cultura de las personas con discapacidad en el medio familiar y social, para la armonización de los derechos individuales y colectivos y la protección integral en el Distrito capital, de Bogotá, la necesidad de mejorar cualitativamente y cuantitativamente la situación social de las personas con discapacidad.

- Las personas discapacitadas están sujetas a las medidas concebidas para permitirles llegar a ser tan suficientes como sea posible.
- Las personas discapacitadas tienen derecho a tratamiento médico, psicológico y a ejercicios, incluyendo aparatos ortopédicos y prótesis, a rehabilitación médica y social, educación, educación vocacional, entrenamiento y rehabilitación, ayuda, conserjería, servicios de colocación y otros servicios, los cuales lo capacitarán para desarrollar el máximo su aptitud y destreza y apresurará el proceso de su integración o reintegración social.
- Las personas discapacitadas tienen derecho al seguro social, económico y a un nivel decente de vida. Tienen derecho de acuerdo a su capacidad, a conseguir trabajo y retenerlo, a comprometerse en una ocupación útil, productiva y remunerativa, y a asociarse en gremios o sindicatos.
- Las personas discapacitadas tienen derecho a que sus necesidades especiales sean tomadas en consideración a todos los niveles de planteamiento económico y social.
- Las personas discapacitadas tienen el derecho a vivir con sus familiares o con sus padres adoptivos, a participar en todas las actividades sociales, creativas y de recreación. Ninguna persona discapacitada debe de estar sujeta, hasta donde su residencia lo permita, a tratamiento diferencial del adquirido por su condición o por la mejoría que pueda derivar de eso. Si la permanencia de una persona incapacitada en un Centro Satélite de Integración especializado es indispensable, el ambiente, las condiciones de vida existentes en ese lugar deben ser lo más parecidos posibles a las condiciones de vida de una persona de esa edad.
- Las personas discapacitadas deben de estar protegidas de toda explotación, de todo trato y regulación
- discriminatoria, abusiva o de naturaleza degradante.
- Las personas discapacitadas deben poder conseguir ayuda legal calificada cuando tal ayuda sea indispensable para la protección de su persona y de sus propiedades. Si se instruye un proceso judicial en su contra, el procedimiento debe tener en consideración la incapacidad física y mental de la persona.
- Las organizaciones de personas discapacitadas deben ser consultadas sobre los asuntos relacionados con los derechos de las personas discapacitadas.
- Las personas discapacitadas, sus familiares y comunidades, deben recibir información completa, por todos los medios apropiados, de los derechos contenidos en esta Declaración.

El Programa de Acción Mundial para los Impedidos y la definición de igualdad de oportunidades que figura en él representan la firme y sincera

aspiración de la comunidad internacional de lograr que esos diversos instrumentos y recomendaciones internacionales sean prácticos y revistan una importancia concreta, han aprobado *las Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad*, teniendo en cuenta la Declaración de los Derechos de los Impedidos, la Declaración de los Derechos del Retrasado Mental, la Declaración sobre el Progreso y el Desarrollo en lo Social, los Principios para la Protección de los enfermos mentales, el mejoramiento de la atención de Salud Mental, así como recomendaciones y convenios aprobados por la Organización Internacional del Trabajo, en especial los que se refieren a la participación en el empleo, sin discriminación alguna de las personas con discapacidad, con objeto de:

a) Poner de relieve que todas las medidas en la esfera de la discapacidad presuponen un conocimiento y una experiencia suficientes acerca de las condiciones y necesidades especiales de las personas con discapacidad.

b) Destacar que el proceso mediante el cual cada uno de los aspectos de la organización de la sociedad se pone a disposición de todos es un objetivo fundamental del desarrollo socioeconómico.

c) Señalar aspectos decisivos de las políticas sociales en la esfera de la discapacidad, incluidos, cuando proceda, el fomento activo de la cooperación económica y técnica.

d) Ofrecer modelos para el proceso político de adopción de decisiones necesario para la consecución de la igualdad de oportunidades, teniendo en cuenta la existencia de una gran diversidad de niveles económicos y técnicos, así como el hecho de que el proceso debe reflejar un profundo conocimiento del contexto cultural en el que se desarrolla y el papel fundamental que las personas con discapacidad desempeñan en dicho proceso.

e) Proponer la creación de mecanismos nacionales para establecer una estrecha colaboración entre los Estados, los órganos del sistema de las Naciones Unidas, otros órganos intergubernamentales y las organizaciones de personas con discapacidad.

f) Proponer un mecanismo eficaz de supervisión del proceso por medio del cual los Estados tratan de lograr la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.

De acuerdo con la Convención Internacional Amplia e Integral para la Protección y Promoción de los Derechos y la Dignidad de las personas con Discapacidad, se constituye en propósito asegurar el disfrute pleno, efectivo e igualitario de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por parte de las personas con discapacidad<sup>10</sup>.

Declaración universal de los derechos humanos, como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

### ***Políticas Nacionales y lineamientos del Plan de Desarrollo.***

Generalidades del Plan de Desarrollo Local<sup>11</sup>.

El Plan de Desarrollo Local PDL, aportará en la construcción de las condiciones que permitan ejercer de manera efectiva, progresiva y sostenible los derechos humanos establecidos en la Constitución Política de Colombia y en los Convenios e Instrumentos Internacionales para dar a los sujetos sociales garantías y disminuir las desigualdades<sup>12</sup>. A través de éste, la administración local de Engativá, proporcionará los instrumentos y recursos que permitan crear y redistribuir la riqueza; reconocer las diferencias generacionales, étnicas, culturales, de género, de oportunidades y de capacidades y; tendrá como referente principal de la acción del Estado, el compromiso de propiciar a los ciudadanos y ciudadanas una vida de calidad. En consecuencia, la gestión pública local, se desarrollará de manera integral, participativa y comprometerá los distintos sectores sociales en la lucha por superar la pobreza sobre la base de la corresponsabilidad.

El Plan de Desarrollo Local (PDL), estará orientado por el fortalecimiento de la dignidad humana en los aspectos del bienestar de las personas y comunidades, su esperanza de vida, el nivel de educación, la atención básica

---

<sup>10</sup> Convención internacional amplia e integral para promover y proteger los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad. Naciones Unidas 26 de febrero de 2002

<sup>11</sup> **Acuerdo Número 119 de junio 3 de 2004** “por el cual se adopta el plan de desarrollo económico, social y de obras públicas para Bogotá D.C 2004-2008 Bogotá sin indiferencia un compromiso social contra la pobreza y la exclusión”

<sup>12</sup> [www.segobdis.gov.co](http://www.segobdis.gov.co) Localidad 10 Engativá.

en salud, las oportunidades para la generación de ingresos, la atención de alimentos, la modernidad y entenderá el desarrollo humano como un fin y al crecimiento económico como un medio para alcanzarlo.

### *Objetivo General del PDL*

Construir de manera colectiva, prospectiva y permanente una localidad humana, moderna, incluyente y solidaria; comprometida con el desarrollo del estado social de derecho, la justicia social y la primacía del interés general sobre el particular; con mujeres y hombres que ejerzan su ciudadanía y que permita crear condiciones y oportunidades para el desarrollo humano y económico sostenible, la potenciación de las capacidades de todos y todas, la generación de ingresos y la producción de riqueza colectiva; una localidad con un sistema de gestión pública -participativo, efectivo y transparente que genere compromiso y confianza hacia el Estado por la garantía plena del respeto a los derechos de sus habitantes; en tanto que para el desarrollo de este trabajo, la población con discapacidad estaría beneficiada dentro de las Políticas Generales del PDL que tienen que ver con intervención social integral, integración social, participación para la decisión, empleo e ingresos.

El Plan de Desarrollo cuenta con tres ejes estructurales que son el eje social, eje urbano regional y el eje de reconciliación. Este trabajo enfatiza en el eje social en tanto que su objetivo es crear condiciones sostenibles para el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales y culturales a través de la igualdad de oportunidades y el desarrollo de capacidades, la generación de empleo e ingresos, la producción y la apropiación colectiva de la riqueza con el propósito de reducir la pobreza, la inequidad, potenciar autonomía, solidaridad y corresponsabilidad de todos y todas con prioridad para las personas, grupos y comunidades en situación de vulnerabilidad, como es el caso de la población con discapacidad de la localidad de Engativá.

La generación de empleo e ingresos se apoyará en el programa del eje social “Capacidades y Oportunidades para la Generación de Ingresos y Empleo” que “Brindará oportunidades efectivas de formación integral y de generación de empleo e ingresos mediante la inversión pública y compromisos con el sector privado que posibiliten el desarrollo pleno de los talentos y capacidades de las personas, así como la generación de condiciones para la inclusión económica, productiva y social de las poblaciones en mayor condición de vulnerabilidad, y para la formalización del trabajo y las actividades económicas. Promoverá el reconocimiento social de personas y oficios que permita la recuperación de la autoestima y la dignidad, la

formación básica y la calificación técnica con posibilidades de acreditación de prácticas productivas, así como el desarrollo asociativo-empresarial con acompañamiento pedagógico y social de largo plazo. Fortalecerá la gestión para la vinculación laboral de las personas y garantizará las acciones positivas contra la discriminación y el racismo en materia de empleo.

### **3.4.3 Marco Conceptual**

#### **PROCESO DE CONSOLIDACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA RED DE DISCAPACIDAD.**

Entendemos este proceso como definición de los aspectos vinculantes y relaciones que permiten constituir sus nodos, a la vez que se requiere precisar su metodología de trabajo como red y su operatividad funcional. Los aspectos vinculantes fundamentales de la red son para nuestro caso: la situación de discapacidad, la capacitación de sus integrantes en labores específicas y la productividad.

#### **PERCEPCIONES, INQUIETUDES Y/O SUGERENCIAS DE LOS PARTICIPANTES EN LOS ENCUENTROS DE GRUPO FOCAL:**

Pretendemos partir desde la ubicación de las personas en su propia realidad, lo que ellas piensan de su situación, la forma como entienden el trabajo, sus proyecciones, su forma organizativas, lo que saben hacer, cómo lo hacen, sus capacidades y potencialidades

#### **APORTES RELEVANTES PARA CONTRIBUIR AL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA RED DE DISCAPACIDAD.**

Nos referimos al aspecto metodológico y operativo de la red, desde la identificación de sus componentes, su nivel organizativo, sus alcances; los aprendizajes sobre los cuales podemos continuar cualificando el proceso de grupo a nivel de consolidación y fortalecimiento de objetivos grupales de constituirse en red.

#### **OPORTUNIDADES Y/O RECURSOS PERTINENTES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RED DE DISCAPACIDAD.**

Se profundiza desde la caracterización de las organizaciones sus dinámicas internas, conflictos, tensiones, debilidades para generar cualificaciones a través del acompañamiento permanente.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES RELEVANTES PARA LA CONTINUIDAD Y FORTALECIMIENTO DE LA RED DE DISCAPACIDAD.

Como resultado del trabajo de sistematización de la experiencia, mi interés fue el de obtener aportes para la continuidad y fortalecimiento del proyecto de cogestión.

### 3.4.4 Marco Teórico

#### COGESTIÓN DE INICIATIVAS COMUNITARIAS SOCIALES

Dicha cogestión se entiende como el apoyo para la consolidación de iniciativas comunitarias organizadas en red y referidas al desarrollo social local. Este apoyo se materializa a través de asistencia técnica, recursos logísticos, entrega de materiales que cogestionen la implementación de alternativas formuladas en red, que de respuesta y tenga impacto en alguna de las problemáticas o situaciones adversas identificadas y priorizadas en los lineamientos ya formulados. Estas iniciativas deberán hacer parte del proceso de los CLOPS como instancia coordinadora de la política social local<sup>13</sup>.

De acuerdo con el proyecto "Fortalecimiento del Tejido Local para la Gestión Social", la cogestión se refiere a la realización de una iniciativa productiva que cuenta desde el principio con una base inicial de trabajo o capital semilla de la organización o grupo ejecutor, que les permite desarrollarla en forma auto sostenible y viable, proyectada en el tiempo; dicha iniciativa ha sido gestada en común entre una organización y una entidad o institución. En la cogestión la participación es real, permanente de los integrantes de la organización fortaleciendo así su dinámica de trabajo y dando inicio a la conformación de red.

Desde el proyecto de Tejido Local, la red se está configurando a partir de un elemento relacional importante en la localidad de Engativá con personas en situación de discapacidad y sus organizaciones, y un primer vínculo en la red a manera de nodo, es el sentido de productividad de tres organizaciones que tienen los mismos objetivos e intereses que se conectan a través de la búsqueda y posicionamiento de su trabajo como una acción con sentido

---

<sup>13</sup> Departamento Administrativo de Bienestar Social de Distrito. Proyecto: "Fortalecimiento del Tejido Local para la Gestión Social"

plenamente motivada desde la dignidad humana. Otros dos nodos que se vienen proyectando en la red son los cuidadores y la investigación sobre discapacidad.

Otro elemento importante de resaltar, es el convenio interadministrativo entre el Departamento Administrativo de Bienestar Social del Distrito Capital, y la Universidad Pedagógica Nacional. Que dentro del proyecto 215 se ocupa del campo de acción de Cogestión de iniciativas referidas a la implementación de la política social propuestas por las redes y articuladas a los CLOPS; Diseñar una red de información social local y de monitoreo de los procesos que permita una adecuada articulación y concertación entre las instituciones, ONG, organizaciones comunitarias, entidades de Educación Superior, entre otras; que este apoyo se materializa a través de asistencia técnica, recursos logísticos, entrega de materiales para su implementación; Que la Universidad Pedagógica Nacional a través de la estructura de la Vicerectoría de Gestión, División de Asesorías y Extensión, cuenta con los recursos humanos y técnicos necesarios; con la experiencia de trabajo con redes sociales; la capacidad de convocatoria, seriedad, cumplimiento e infraestructura para lograr el buen desarrollo del convenio

*El campo de acción de Cogestión de iniciativas locales tiene que ver con:*

- 1) Elaborar el diseño pedagógico y metodológico de la propuesta que orientará el fortalecimiento, la consolidación, planeación y cogestión de las iniciativas de las redes locales de acuerdo con los objetivos del Proyecto 215 y las directrices del DABS.
- 2) Presentar el plan de compras y contratación al comité Técnico para su aprobación.
- 3) Suministrar los materiales de apoyo a las redes sociales de acuerdo con sus planes de acción<sup>14</sup>.

### **DISCAPACIDAD**

Según la (Organización Mundial de la Salud OMS, la discapacidad como término genérico, incluye déficit, deficiencia o alteraciones en las funciones, y/o estructuras corporales, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Indica los aspectos negativos de la interrelación entre un individuo (con una condición de salud) y sus factores contextuales.

---

<sup>14</sup> obligaciones del DABS y universidad pedagógica para el desarrollo de un convenio interadministrativo

Por muchos años, la discapacidad fue tratada como un problema exclusivo del sector de la salud. Inicialmente, las personas con discapacidad fueron consideradas individuos con defectos físicos y mentales<sup>15</sup>. Posteriormente, el término “evoluciona” y aparece el concepto de la invalidez<sup>16</sup>, que se mantiene hasta finales de la década de los setenta.

A partir de la década de los ochenta, se viene desarrollando internacionalmente y más específicamente por parte de la OMS<sup>17</sup>, algunas acciones dirigidas a institucionalizar conceptos y definiciones comunes con el fin de sustituir aquellos términos ambiguos y, en algunos casos, peyorativos que se utilizaban para definir a la persona con discapacidad, orientados a lograr una conceptualización más precisa y que sea reconocida por todos los países para recopilar y utilizar información estadística sobre este tema.

En Colombia, hasta hace pocos años se comenzó a trabajar bajo un nuevo enfoque que considera que la discapacidad es ante todo un problema social, resultado de un complejo conjunto de condiciones del entorno, muchas de ellas creadas por el ambiente social; desde esta perspectiva, la discapacidad es un hecho multidimensional. Por ello, para una adecuada intervención se debe generar objetivos y estrategias desde la salud, la educación, el trabajo el bienestar familiar y social y dirigir sus acciones más al fortalecimiento de sus habilidades, potencialidades y autodeterminación<sup>18</sup> del individuo que sus carencias.

---

<sup>15</sup> La concepción de la capacidad gira en torno a los defectos de las estructuras o de los órganos.

<sup>16</sup> Se entiende por invalidez, el estado de la persona como resultado de alteraciones somáticas, mentales, e incluso sociales, que impiden el normal desempeño de las funciones y actividades normales del individuo.

<sup>17</sup> En 1980, la OMS publica con carácter experimental la clasificación internacional de eficiencias discapacidades y minusvalía (CIDDMM)

<sup>18</sup> de acuerdo con los lineamientos de atención en salud para las personas con discapacidad en Bogotá D.C. SDS. Julio 2001

**Autodeterminación** La elección personal define y expresa la identidad de cada uno, la manera más importante de determinar nuestra identidad y de expresar nuestra individualidad es a través del ejercicio de la autonomía, para decidir sobre las cosas grandes y pequeñas de la vida cotidiana: qué comer, qué vestir, dónde vivir, con quién vivir, qué estudiar, dónde y en qué trabajar, etc. En éste sentido la mayoría de las personas con discapacidad tienen restringida su derecho a tomar sus propias decisiones, negándoles el principio de **igualdad de oportunidades**. Se refiere al proceso mediante el cual los diversos sistemas de la sociedad, el entorno físico, los servicios, las actividades, la información y la documentación se ponen a disposición de todos, especialmente de las personas con discapacidad. El principio de igualdad de derechos significa que las necesidades de cada persona tienen igual importancia

Por lo anterior, y con relación a la estrategia del trabajo, el objetivo debe ser siempre que las personas con discapacidad obtengan empleo en el mercado de abierto. En el caso de las personas con discapacidad cuyas necesidades no puedan atenderse en forma, cabe la opción de crear pequeñas dependencias con empleos protegidos o reservados. Es importante que la calidad de esos programas se evalúe en cuanto a su pertinencia y suficiencia para crear oportunidades que permitan a las personas con discapacidad obtener empleo en el mercado del trabajo.

### *TIPOS DE DISCAPACIDAD*

Se presenta aquí una serie de definiciones de las diferentes discapacidades, clasificadas según su tipo<sup>19</sup>. Entre la población con discapacidad que hace parte del proyecto “Fortalecimiento del Tejido Local para la Gestión Social” encontramos personas con discapacidad cognitiva, física, visual, mental.

#### **Visual**

Oscurecimiento de la visión ocasionado por una sensibilidad imperfecta de la retina, sin que se aprecie lesión orgánica alguna. Las limitaciones visuales pueden ser:

*Ceguera.* Pérdida de la visión debida a daños producidos en los ojos por traumatismos, enfermedades, desnutrición o defectos congénitos. Falta de visión total o disminución muy acusada de la capacidad visual.

*Glaucoma.* Enfermedad de los ojos, a causa del aumento de los líquidos interiores del globo ocular, que produce atrofia de la retina y del nervio óptico, pérdida de visión, dolores intensos y vómitos.

*Hemianopsia.* Ceguera en la mitad del campo visual debido a una alteración en el sistema nervioso encargado de procesar la información visual.

*Retinopatía.* Enfermedad que afecta a la retina y puede tener diversas causas.

*Retinosis pigmentaria.* Enfermedad genética hereditaria que provoca la disminución progresiva de la visión. En realidad, son muchas enfermedades distintas que producen los mismos síntomas. Se debe a una degeneración de las células de la retina encargadas de traducir la señal luminosa en el impulso eléctrico que llega hasta el cerebro.

---

<sup>19</sup> [www.discapacidadcolombia.com](http://www.discapacidadcolombia.com)

## **Física**

*Amiotrofia espinal.* Enfermedad genética degenerativa. La degeneración de las células de la médula espinal provoca parálisis. Es más grave cuando aparece en los primeros meses de la vida.

*Huntington de Corea.* Debe su nombre al médico inglés que la descubrió. Se trata de una enfermedad neurológica hereditaria, crónica y progresiva, que afecta al cerebro y al sistema nervioso central. Suele presentarse entre los 30 y los 45 años. Espasmos, movimientos involuntarios y lenguaje ininteligible suelen ser los síntomas del comienzo del proceso degenerativo.

*Ataxias.* Grupo de enfermedades degenerativas hereditarias que afectan al sistema nervioso central, principalmente al equilibrio, la coordinación de movimientos y la voz. Existen al rededor de 70 tipos diferentes. Se inician en la infancia y la adolescencia.

*Ataxia de friedreich.* Trastorno neurológico que afecta a la coordinación de los movimientos voluntarios y dificulta las contracciones musculares reflejas necesarias para mantener la postura erguida. Es un trastorno neuromuscular de origen genético recesivo en el que se produce una lenta y progresiva pérdida de funciones de algunas partes del sistema nervioso: fibras de la médula espinal, cerebelo, tronco cerebral, nervios periféricos y sistema piramidal. Como resultado de esto, funciones como la coordinación, sensibilidad y en menor medida la fuerza (tono) entre otras, se ven afectadas de una forma parsimoniosa pero inexorable, dificultando la actividad muscular tanto esquelética como lisa. La inteligencia no se ve afectada de modo alguno.

*Distonía.* Nombre genérico de un conjunto de enfermedades neurológicas, así como de sus síntomas, que afectan a determinados músculos del cuerpo, y originan contracciones involuntarias sostenidas de tipo espasmódico, torsiones o movimientos desordenados de forma directa. Tampoco es una enfermedad contagiosa y afecta con independencia del sexo, tanto a niños como a niñas. Gracias a los avances de estos últimos años en procedimientos e instrumentos de diagnóstico es posible la detección prenatal de la E.B., Los trastornos principales, que en líneas generales pueden aparecer son: Dificultad o incapacidad para la marcha. Deformaciones esqueléticas de columna, articulaciones y pies, predisposición a úlceras por decúbito. Problemas de control intestinal y urinario. La hidrocefalia es un trastorno asociado a la E.B.

*Parálisis cerebral.* Es la causa más frecuente de minusvalía física en los niños. Puede tener diversas causas y produce alteraciones del tono muscular y el movimiento y, en ocasiones, trastornos sensoriales.

*Síndrome de Guillain-Barre.* Síndrome neurológico que afecta a los nervios periféricos, raíces nerviosas y meninges. Se caracteriza por causar trastornos motores graves (debilidad muscular o parálisis progresivas que comienzan en los miembros inferiores y ascienden afectando a los músculos del tronco y a las extremidades superiores), alteraciones sensitivas leves y aumento de los niveles de albúmina en el líquido cefalorraquídeo. Su duración es variable, entre semanas y meses, y la curación puede llegar a ser completa. Se desconocen las causas que lo producen. Su mayor peligro es la parálisis respiratoria y la parada cardíaca, que ocurre raramente.

## **Mental**

*Autismo.* Trastorno mental caracterizado por el aislamiento del individuo ante cualquier acontecimiento del entorno, la dificultad para relacionarse con los demás, las alteraciones graves del lenguaje (mutismo, atraso en la adquisición del lenguaje verbal) y la conducta, apariencia física normal e insistencia obsesiva en mantener el entorno sin cambios. es cuatro veces más frecuente entre los varones. En el 60 por ciento de los casos, los afectados padecen deficiencia mental asociada.

*Alzheimer.* Enfermedad de. Proceso degenerativo y progresivo de las neuronas por causas aún desconocidas. No se puede curar pero, tratado en los primeros estadios, su evolución puede ser más lenta. Produce trastornos de la marcha, pérdida de memoria, deterioro físico y mental. Suele afectar a personas de más de 60-65 años.

*Síndrome de Prader – Willi.* Defecto de nacimiento, no hereditario. Produce escaso tono muscular, baja talla, apetito insaciable y obesidad patológica (si no se controla), deficiente desarrollo sexual y grado variable de deficiencia mental.

*Síndrome de Down.* Alteración genética en el par 21 que presenta tres cromosomas (trisomía 21). Las madres de edad avanzada tienen más posibilidades de tener un hijo con este trastorno. Ocasiona un retraso mental que varía desde leve a grave y se asocia además con características faciales propias: estatura baja y cabeza pequeña, redondeada; frente inclinada; orejas de implantación baja; ojos sesgados arriba y afuera, boca abierta, lengua grande y fisurada, dedos meñiques cortos y curvados hacia adentro;

manos anchas con surco transversal en la palma. A veces se detectan anomalías congénitas del corazón, en el tabique que separa los lados izquierdo y derecho. En algún caso aparece hacia los 40 años demencia prematura tipo Alzheimer.

*Síndrome del Cromosoma X Frágil.* También llamado Síndrome de Martín & Bell, es la primera causa de retraso mental hereditario. Se trata de un síndrome desconocido para la población en general, y no bien conocido por la mayoría de profesionales relacionados con la salud y la educación. Su diagnóstico suele ser tardío y a veces erróneo (a menudo se confunde con el autismo). Las características de conducta más frecuentes en los varones son: hiperactividad, trastornos de atención, timidez extrema, evitación de la mirada, lenguaje repetitivo, estereotipias con aleteos o morderse la mano, angustia, hipersensibilidad a los estímulos, resistencia a los cambios, etc. En las mujeres: angustia, timidez y dificultades en áreas como las matemáticas.

## **Auditiva**

*Hipoacusia.* Pérdida de sensibilidad auditiva que puede obedecer a diversas causas. Se considera profunda cuando la pérdida es superior a 90 decibelios; severa, si la pérdida se sitúa entre 70 y 90; y media, entre 40 y 70 decibelios.

*Sordera.* Pérdida de sensibilidad auditiva superior a 90 decibelios. Hoy se considera también sordera el hecho de no comprender el habla o no tener la capacidad suficiente para reaccionar de forma lógica a los sonidos del entorno.

Teniendo en cuenta que el interés de este trabajo es promover la capacidad productiva de la población objeto, es pertinente citar los argumentos esbozados por el Premio Nóbel de economía Amartya Sen con relación a las capacidades de los individuos y como afectan estas al desarrollo del colectivo.

Como primera medida, Sen consiguió esclarecer la relación entre la llamada curva de Lorentz, que mide la desigualdad en ingresos, y la distribución de diferentes activos por parte de la sociedad. Una norma habitual para medir el bienestar de una sociedad es el porcentaje de sus habitantes que se encuentra por debajo de lo que se califica de antemano índice de pobreza, pero esta teoría ignoraba los diversos grados de pobreza entre los menos favorecidos. Para solucionar esta deficiencia, Sen elaboró un índice para

medir la pobreza, teniendo en cuenta el bienestar de los individuos, que ha sido utilizado desde entonces por muchos investigadores<sup>20</sup>.

En uno de sus tratados nos comenta la importancia de realizar mayor inversión en la educación y la salud para erradicar la pobreza. Y *“terminar con la pobreza, la ignorancia; la enfermedad y la desigualdad de oportunidades, y ésta es la base de mi trabajo”*, señala Sen. "Si bien la apertura económica contribuye al desarrollo, ésta por sí sola no bastaría si no se toman medidas en el campo de la educación y la salud, las cuales son esenciales en la lucha contra la pobreza", asegura Sen.

La extensa producción de Sen es una invitación a un debate abierto, basado en las realidades históricas, superador de dogmas. Para Sen, el progreso no puede medirse con los usuales productos brutos per cápita. Es necesario avanzar hacia una visión más amplia y real de qué son progreso y pobreza. Debe examinarse cuáles son las "capacidades de funcionamiento" de las personas en la vida. Cómo el contexto social les permite, o no, satisfacer desde las necesidades básicas de nutrición, salud, vivienda, hasta las de cultura, participación, desarrollo, productividad, tener una vida estimulante, autoestima. Todo ello puede y debe medirse. Hay progreso cuando hay avance en esas capacidades. Sus contribuciones fueron de gran utilidad para la elaboración del Índice de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas. Para el Nóbel, la historia de las últimas décadas muestra que sin desarrollo social no hay desarrollo económico sostenido. Los países exitosos económicamente han efectuado fuertes y continuadas inversiones en su población, han acumulado "capital humano" reconocido hoy como clave central del crecimiento sólido y la competitividad. El desarrollo social facilita un crecimiento económico rápido y participativo.

Con relación a lo anterior, se hará una aproximación al concepto de productividad alrededor de la población discapacitada.

En primera instancia, productividad es una medida de rendimiento entre la eficiencia y la eficacia, originado en la variación de cualquiera de los factores que intervienen en la producción: trabajo, capital, técnica, etc.

La productividad en términos vistos desde las capacidades humanas y la implicación en el desarrollo por Sen. Es más un indicador de calidad de vida y de beneficios cualitativos para los seres humanos, es decir la productividad no solo debe medirse en términos cuantitativos sino cualitativos.

---

<sup>20</sup> . SEN. "En desarrollo y libertad".

Según Sen “La capacidad es la habilidad de una persona para realizar actos valiosos o para alcanzar estados valiosos de ser; representa las combinaciones alternativas de cosas que una persona está en condiciones de hacer o de ser». Por eso, Sen considera que «la capacidad es un tipo de libertad: la libertad fundamental para lograr diferentes estilos de vida» En la perspectiva que pretende abrir el enfoque de las capacidades de Sen, el desarrollo se entiende como «la expansión de las libertades reales que los ciudadanos disfrutaban para perseguir los objetivos que estiman valiosos, y en este sentido la expansión de la capacidad humana puede verse, a grosso modo, como el aspecto central del proceso de desarrollo<sup>21</sup>»

La primera ventaja es disponer de trabajo, no se tiene pérdida de la habilidad, no se tiene la pérdida psicológica, no se sufre la miseria, no se padece la pérdida de motivación que conlleva el desempleo, no se producen otros muchos aspectos socialmente disruptivos asociados con el desempleo. Además, también son personas productivas, de manera que la sociedad recibe algo a cambio. Creo que este es un punto central para el desarrollo de fortalecer la propuesta para la localidad de Engativá en la población más vulnerable y discapacitada de esta zona<sup>22</sup>.

La productividad es, sobre todo, una actitud de la mente. Ella busca mejorar continuamente todo lo que existe. Está basada en la convicción de que uno puede hacer las cosas mejor hoy que ayer y mejor mañana que hoy. Además, ella requiere esfuerzos sin fin para adaptar actividades económicas a condiciones cambiantes aplicando nuevas teorías y métodos.

## **EL TRABAJO EN RED**

El concepto de redes es utilizado hoy desde muy distintas perspectivas y con múltiples sentidos, en especial, para la llamada “reconstrucción y fortalecimiento de la sociedad civil”. En la época que nos correspondió vivir y con el progreso de los medios de comunicación, se ha desarrollado un fuerte concepto de redes de información, que en algunos casos, no contribuyen propiamente a la reconstrucción y fortalecimiento de la sociedad civil, sino a todo lo contrario. Cada día se evoca y se hace más imperiosa la necesidad de trabajar en alianzas, cooperación, articulados o integrados, pues de estos aspectos depende en gran medida la autonomía del individuo.

---

<sup>21</sup> . SEN. “En desarrollo y libertad”. Sen Amartya:, Editorial Planeta, 2000, Barcelona.

<sup>22</sup> *Ibid.*

Individuos u organizaciones más integradas, tienen bajo las actuales circunstancias mayores posibilidades de autonomía. El aislamiento pareciera cada vez más una realidad del pasado. Sin embargo en países como Colombia, aparecen algunos problemas relacionados con la construcción del Estado Social de Derecho y de una sociedad realmente democrática. Estos problemas están asociados, entre otros muchos aspectos, con la construcción de la sociedad civil y en especial, de una sociedad civil basada en principios de democracia real. Esta realidad requiere, tanto para su interpretación, como para plantear soluciones, no partir de supuestos adecuados para la lectura e interpretación de otras realidades.

Considero, que nadie negaría que la organización social en sus múltiples interrelaciones y en especial las que corresponden a las relaciones sociales de producción, conformen un tejido en red que sirve a determinados propósitos de dominación o de emancipación. Esto significa que no todo tejido o red es neutral, y por lo tanto responde a los propósitos de generación de condiciones de democracia. Los vínculos entre los ciudadanos o entre las instituciones, responden a concepciones y propósitos, no todos en la misma dirección; por lo tanto, no toda red reconstruye y fortalece desde el punto de vista democrático.

Tejidos resquebrajados o creados sobre la lógica del resquebrajamiento, ciudadanos que no asumen de manera responsable sus deberes y derechos, instituciones no democráticas con discurso democrático; forman parte de la realidad del tejido social, de los vínculos, de las redes y de la realidad sobre la cual se pretende la construcción de una sociedad democrática y participativa<sup>23</sup>.

Para estos propósitos resulta útil definir *¿que es una red?* Nelson Lugo propone partir de “pensar la red como sinónimo de tejido”<sup>24</sup>. Otros la defienden desde el punto de vista de los vínculos, de la organización, de sus objetivos, etc. No es fácil encontrar en los estudiosos una definición muy clara, pero avancemos en algunas aproximaciones. Para Roberto Ortegón el concepto de red viene siendo empleado en los últimos tiempos como “sinónimo de alianzas, de sociedad, de acuerdos y proyectos compartidos, de agendas con múltiples responsables y de alguna manera, de asociaciones informales”<sup>25</sup>.

---

<sup>23</sup> VARIOS AUTORES. *Red de investigadores de cultura urbana sobre Bogotá. Perspectiva de redes un encuentro Fondo Mixto para la cultura y las Artes de Santafé de Bogotá. Alcaldía mayor de Santafé de Bogotá. Instituto Distrital de Cultura y turismo. 1997. P 19.*

<sup>24</sup> *Ibíd.*

<sup>25</sup> *Ibíd.* P. 13

En el mismo artículo se precisa que la red es también sinónimo de organización, pero conservando cada cual su autonomía. Se actúa en red si se participa y se genera confianza. Para participar en red hace falta pensar y actuar en red. Por lo tanto no todo tejido social es una red gestión política o la organización comunitaria o ciudadana. Las redes sociales son el conjunto de relaciones específicas que un grupo establece para lograr ser: personas, grupos, organizaciones, países, eventos, etc.

*Una característica importante de las redes es que estas se centran en las relaciones y no en los atributos de los elementos. Tener claro esta característica permite la construcción de redes sin pretender incidir en la autonomía de las personas u organizaciones que conforman la red y al mismo tiempo no caer en el error de crear redes como organizaciones legalmente constituidas (ONGs). La estructura de las relaciones es fundamental por el poder explicativo que estas tienen. En tal sentido, centrar la atención en el tipo de relaciones que se desean establecer en el trabajo conservando los atributos que como elementos tiene quienes las conforman. De esta manera las redes son una especie de metáfora de la realidad, pero abstraída para lograr objetivos muy precisos.*

Para establecer un trabajo en red es importante tener claros conceptos:

*La composición*, que hace referencia al conjunto de elementos constitutivos de la red. Por ejemplo: Comités de participación Comunitaria, grupo de jóvenes organizados, mujeres jefes de hogar, organizaciones ambientalistas, alcaldías locales países del área andina, etc.

*Por funcionamiento*, se entiende la manera como opera la red, es decir define el conjunto de procedimientos para cumplir con los objetivos de la misma.

*Los accesos a la red*, se consideran como el soporte material que permite que la red funcione. Por ejemplo: a través de la red de Internet, una red propia, a través de fax, video, casetes, comunicación de otros tipos. Los accesos a la red dependen del tipo de red que se va a establecer. Si es una red de comunicaciones, los aspectos anteriores seguramente permiten el acceso a la misma, si la red es prestación de servicios, los accesos serán de otro tipo y por su puesto deben estar claramente definidos, por ejemplo: conjunto de hospitales para atención de urgencias.

Por último, se encuentra el concepto de compromiso, que hace que no solo se piense en red sino y fundamentalmente se actúe en red. Para que una red

opere, es necesario actuar según los compromisos que se han adquirido en su conformación.

En este sentido se propone recobrar la confianza como un valor que frótle el conjunto de la sociedad Jean – Jacques Servan-Schreiber en su libro El Desafío Americano expresa al respecto “Hay que aumentar las responsabilidades a todos los niveles; apostar por la confianza. En todas las profesiones existen hombres cuyo rendimiento sería incomparable si les permitiese una mayor iniciativa; si se les proporcionase, junto a mayores responsabilidades, es deseo y la ocasión de aprender, de imaginar, de actuar”<sup>26</sup>

Establecidos los anteriores aspectos en relación con la constitución de las redes, es importante concluir que el actuar en red nos pone en evidencia el paso de la “independencia absoluta al a autonomía relativa”. En las sociedades modernas, la autonomía depende cada vez más de la capacidad de integración de los grupos humanos, las organizaciones o las personas.

A continuación se abordarán algunos de los principales supuestos que implican el trabajo en red.

- A. *Hipótesis de identidad dinámica*<sup>27</sup>. explica como “las partes de un todo complejo y sus propiedades solo adquieren sentido en la interacción y por lo tanto en la organización total”. Cada elemento de la red permitirá su funcionamiento en la medida que su compromiso se haga efectivo y por lo tanto este se hará posible en su interacción con el todo, es decir el conjunto de la red. La familia solo es familia en la medida en que existe interacción permanente entre el padre, la madre y los hijos. Cada uno de estos elementos forman parte de un conjunto de relaciones que deben actuar de manera permanente y dinámica para que la constitución del todo llamado familia lo sea realmente, opere en sus objetivos conjuntos y responsabilidades desde cada parte.
- B. *Hipótesis de Totalidad compleja no totalmente especificable*. Esta hipótesis hace ver como “la totalidad no puede explicarse por sus componentes”. La familia no se explica por cada parte de manera aislada. En estrecha relación con lo planteado en la hipótesis anterior, la familia solo es, en la medida que cada uno de sus elementos o partes actúan en

---

<sup>26</sup> SERBAN-SCHREIBER, Jean – Jacques. El desafío americano. Barcelona: Plaza y Danés, 1969. P296.

<sup>27</sup> DABAS, Elina y NAJMANOVICH, Dense. Redes el lenguaje de los vínculos. Hacia la reconstrucción y fortalecimiento de la sociedad civil. Paidós Ideas y perspectivas. 1995 p. 67

relación. Este conjunto de relaciones que conforman el entramado familiar no actúan siempre en una misma dirección. Como sistema plantea un conjunto de interacciones que pueden ser facilitadoras, inhibidoras y transformativas. Las primeras explican las sinergias o cooperaciones (todos los integrantes de la familia cooperan para lograr que los hijos sean profesionales, para tener la casa, etc.), esta cooperación es indispensable para el establecimiento de un trabajo en red, las segundas plantean las interacciones negativas (los padres se esfuerzan para que los hijos sean profesionales pero estos no aportan el esfuerzo ni tienen el compromiso necesario) y las terceras apuntan a lograr interacciones de transformación de realidades complejas (no solo se trata de lograr que los hijos sean profesionales, sino asumir posturas que aporten a la transformación del conjunto de un barrio, de un sector como salud, de una sociedad).

- C. *Hipótesis de autonomía relativa.* Los sistemas complejos son abiertos y en altísima interrelación con su medio. La familia no está aislada del conjunto de la sociedad. Esta la determina a través de distintos mecanismos: sociales, políticos, culturales, etc. Los hijos entran en relación con otros miembros de la sociedad en la escuela que incide en su proceso de socialización y formación, la televisión incide en cambio de costumbres, en los valores; el ejemplo del manejo del Estado y la cosa pública es un referente entre otros muchos aspectos. La familia no existe aislada del conjunto de otros sistemas que influyen en su manera de desempeño. El contexto en el cual se establece un red no es un ambiente separado de su lugar de interacciones. Estas identidades solo se conservan a través de múltiples ligaduras con el medio, del que se nutre y al que modifica.
- D. *Hipótesis del universo como entramado de relaciones.* el contexto es el lugar de los intercambios, no es un ámbito separado e inerte. La familia aún en su autonomía relativa, está en permanente relación e interacción con otros elementos del sistema social, económico y político en el cual se desenvuelve. El universo es un gran entramado de intercambios, constituido por una amplia red de interacciones donde nada puede definirse de manera absolutamente independiente.

Las redes resultan ser comunidad de intereses, objetivos acotados, interacciones periódicas e intensidad efectiva.

*La comunidad de intereses.* Se explora desde los propios integrantes de la red, quienes por determinadas necesidades o problemas deciden cooperar para buscar información, servicios u otro tipo de satisfactor por convivencia.

Por lo tanto, las redes funcionan en la medida que se es capaz de constituir comunidad de intereses.

*Objetivos Acotados.* Quienes conforman una red buscan objetivos claros y por lo tanto precisos y limitados. Objetivos muy amplios y poco claros, puede no ser del interés de quienes conforman la red y por lo tanto no despertaría el compromiso para actuar en ella.

*Interacciones periódicas.* Para que la red opere es necesario que sus miembros actúen de manera periódica y esto solo se hace cuando la red tiene objetivos que responden al interés de los participantes. Si los miembros de los Comités de Participación Comunitaria quisieran unificar una posición para participar en las reuniones institucionales con los miembros de los servicios de salud, podrían utilizar una red para compartir información y asumir compromisos o posiciones, o acordar reuniones para resolver situaciones de problemáticas

*Intensidad Efectiva.* Hace referencia al compromiso que permite que no solo se piense, sino que se actúe. Esto se relaciona con el ser consciente de la importancia del trabajo en red para la consecución de determinados intereses. La conciencia implica pensamiento, acción y compromiso. Construir redes es un acto de conciencia donde pensar y actuar con compromiso son los ejes para el logro real de un propósito.

En esta perspectiva la salud de uno de los elementos de la red afecta a la totalidad de la misma. En tal sentido el funcionamiento depende de hacer efectivo el actuar en la red para generar el vínculo. La pregunta está relacionada con ¿Qué se vincula?, y es evidente que como simples se vincula lo que uno quiere. El actuar no es obligatorio ni forzoso, todo es posible siempre y cuando se cumpla con el requisito del vínculo y este está estrechamente relacionado con el compromiso.

Cabría diferenciar al respecto dos tipos de participaciones, los cuales actúan con lógicas distintas: los que tiene que hacerlo y los que lo hacen porque quieren. Los primeros seguramente actúan por compromisos institucionales o contractuales y no tendrán, en ocasiones, el mismo compromiso que los segundos. Quien actúa porque quiere, tendrá a su favor y en el de la red, un compromiso mediado por su convencimiento en el participar para el logro de determinados objetivos.

Para que una red tenga éxito y opere debe ser concebida como un proyecto que aumente la base del consenso y movilización frente al propósito conjunto. Como todo proyecto que tiene de por medio el aumento de la

participación para fortalecer procesos democráticos, o relaciones fuertes de las comunidades, pasa por la etapa de pasión y la rutina. En la primera es fácil la convocatoria, el compromiso está mediado por un interés abierto, pero en la medida que se avanza existe el riesgo de caer en la rutina, que como en los matrimonios se expresa en la señora enrulada y desarreglada, el señor barrigón y perezoso y unos chicos que piden cosas inalcanzables. Por eso es importante sostener un proceso de comunicación permanente que reavive y mantenga el encanto y la pasión. Dentro de este aspecto de la comunicación se resalta:

- Una nueva visión de la comunicación como coordinación de acciones en el lenguaje.
- Una nueva forma de analizar el contexto en términos de compromisos lingüístico básico: pedir/ofrecer, prometer, afirmar y declarar.
- Una nueva visión del mundo, las organizaciones y las biografías individuales como interpretaciones en vez de hechos.
- Una nueva aceptación de la diferencia del otro como legítima e inevitable
- Una mejor posibilidad de establecer acuerdos continuamente concertados basados en los puntos anteriores.
- Una mejor competencia en coordinar acciones con otros a partir de la posición de responsabilidad en vez de víctima.
- Una mayor apertura al diseño flexible y al cambio de planes en el curso de las acciones, cuando la situación así lo requiera.

A través de las redes, sus integrantes han podido acceder a múltiples beneficios, como incrementar sus niveles de información, adquirir nuevos conocimientos, ampliar y estrechar vínculos, establecer relaciones de colaboración y mejorar sus procesos productivos y de comercialización.

- Las redes sociales por filiación son aquellas que se generan de forma espontánea en los grupos y cuya presencia imprime un clima de camaradería e identificación. Aunque no suelen considerarse formales, estas redes sociales permiten el flujo de la información de manera expedita y con altos niveles de calidad.
- Las redes sociales por conocimiento son aquellas que responden a intereses propios de la organización pero con un alto grado de interés personal, se generan para agregar valor a los procesos, mejorarlos o crearlos.

- Las redes por contexto o demanda responden a las funciones propias vinculadas a un cargo o a un grupo de ellos, la misma labor genera la integración de estas redes y las pone en movimiento, la empresa es quien marca la pauta de acuerdo a sus intereses y objetivos.

*Trabajar en Red implica:*

- Delimitar las problemáticas relacionadas con los intereses comunes y la gestión de proyectos comunes o programas de investigación relacionados con temáticas priorizadas.
- Trabajar en red implica aprender a hacer planes proyectos, para garantizar la supervivencia y la proyección de la organización; es aprender a diseñar futuros sociales e instaurarlos en el contexto local.
- La creación y desarrollo de las redes son al mismo tiempo factores pedagógicos para la formación de ciudadanía y fortalecimiento de la democracia<sup>28</sup>

*Conceptos, principios y etapas del desarrollo de la comunidad*

**LA COMUNIDAD<sup>29</sup>**

Es un sistema estructurado e integrado de relaciones sociales que funciona en un área continua y delimitada y que posee un repertorio común de valores, normas, y costumbres. Sus características esenciales son:

- Relativa autonomía de funcionamiento
- Identidad diferenciada, o sea, intereses y aspiraciones compartidas y un principio claro de convivencia.
- Integración social
- Arraigo en un espacio geográfico, social e histórico.
- Tradición social y cultural

---

<sup>28</sup> Propuesta: "El bienestar de los adultos as mayores un engranaje social de políticas, derechos e intervención integra, sus redes familiares y sociales". ONG Funvides

<sup>29</sup> Escuela Superior de Administración Pública. "Vinculación de las Organizaciones Comunitarias al Desarrollo". ESAP-publicaciones.1988

-Relación personal de tipo efectivo entre sus miembros y una más intensa y frecuente comunicación entre esto.

-Decisiones colectivas compartidas y por consenso.

Vale decir que lo distintivo de la comunidad es la existencia de una unidad social perfectamente diferenciada, reconocible en forma espontánea y natural tanto por sus integrantes como por extraños.

*El desarrollo de la comunidad.* Se han emitido diferentes definiciones y conceptos, pero unas y otros incluyen un elemento siempre presente en la vida social del hombre, la cooperación.

Las naciones unidas, por ejemplo, definen el desarrollo de la comunidad como “el conjunto de procesos que integran los esfuerzos de la población y las del Estado para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de la comunidad” (Cit. Por Mingobierno, 1972).

Raúl Puigbó “El desarrollo comunitario, es un proceso de cambio social que tiende a lograr un mejoramiento de las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades así como un mayor grado de organización interna y de integración en relación con la comunidad global, mediante la participación activa y conciente de los grupos y personas que la componen” Joseph Fichter al referirse al desarrollo de la comunidad, dice que es “una forma de procesos social en la que dos o más personas o grupos actúan conjuntamente en la prosecución de un objetivo común”.

*La organización comunitaria una forma de organización social*<sup>30</sup>

Los ciudadanos se vinculan a una organización cuando encuentran en ella identidades en sus anhelos, aspiraciones o retos de vida. Una vez allí se acogen a las reglas de convivencia que hayan pactado colectivamente y participan de las dediciones que se tomen.

Las organizaciones sociales, entre ellas las asociaciones cívicas culturales, benéficas, comunitarias, profesionales, juveniles, sindicales, sectoriales, gremiales, etc., son algunas de las formas de organización de la sociedad y tienen como objetivo promover los intereses, tanto de sus miembros como del grupo social que representan.

---

<sup>30</sup> Agudelo Sedano, Ricardo. “Gestión Interna de las Organizaciones comunitarias”. Publicaciones Ceja. Bogotá. 2000

Por su naturaleza, estas organizaciones tienden a convocar escenarios de encuentro con otras organizaciones o entidades estatales. Allí establecen relaciones de interlocución, autorregulación, conflicto, solidaridad, cooperación o negociación. Este entramado de relaciones que se conforman es lo que se denomina tejido social, cuya importancia para la democracia radica en que allí se configuran procesos sociales de desmovilización y participación en la conformación, ejercicio y control del poder público.

Dentro de los anteriores tipos de organización que han contribuido a la conformación del tejido social están en las organizaciones comunitarias. Estas se diferencian por su composición y su objeto, de otras formas de asociación. Están integradas por vecinos, que comparten un territorio determinado y su razón de existir en la búsqueda de soluciones a las necesidades de la vida cotidiana, la garantía de los derechos de sus afiliados y la participación en los asuntos públicos de su territorio.

Ejemplo de ellas son las juntas de Acción Comunal, las organizaciones de vecinos de copropiedades horizontales, los comités de recuperación de espacios públicos, los comités cívicos y los círculos pro-acueductos. Estas organizaciones comunitarias se han distinguido por ser un medio para gestionar pacífica y organizadamente las aspiraciones y conflictos de las comunidades, lo que las convierte en un punto de referencia importante para demostrar las posibilidades del trámite alternativo de los conflictos y la manera como se deben establecer las relaciones entre el Estado y la sociedad.

### *Principios y Derechos de las Organizaciones Comunitarias*<sup>31</sup>

Las organizaciones comunitarias se orientan por cinco criterios u ordenes éticas que constituyan sus principios.

*Civilismo.* La organización comunitaria tiene como propósito el acceso al ejercicio de los derechos, por lo tanto es un nuevo camino, una alternativa ante las formas violentas de asociación. Lo anterior no implica la negación de la protesta como medio que se justifica cuando no hay canales o mecanismos de participación eficaces para dar trámite a las inquietudes ciudadanas.

*Autonomía.* Las organizaciones comunitarias tienen la capacidad para constituirse y decidir Independiente, soberana y responsablemente su

---

<sup>31</sup> *Ibid.*

destino. Ya sea que la organización comunitaria nazca por iniciativa de los vecinos de un territorio o por motivación de ley o de un agente estatal. Esta debe conservar su independencia para crear y desarrollar sus propios objetivos, planes y acciones.

*Democracia Interna.* Es la garantía de que cada uno de los vecinos que componen la organización pueda participar en las dediciones, de forma que se respete el derecho a la diferencia, al pluralismo, a ser informado y a disfrutar en igualdad de condiciones de los beneficiarios obtenidos.

*Concertación y Sinergia.* Es la capacidad para ponerse de acuerdo y trabajar en equipo, distribuyéndose responsabilidades entre sus miembros y obteniendo resultados eficaces, en el menor tiempo posible.

*Solidaridad.* Es un valor social y un sentimiento que motiva a las personas a prestarse ayuda mutua. La organización debe tener como principio sumar voluntades y representar a quienes no tienen voz en las decisiones públicas.

### *La Comunidad como Motor de Transformaciones<sup>32</sup>*

El Alcalde Mayor del Distrito Capital, a partir de su plan de gobierno y mediante la formulación y posterior implementación del Plan de Desarrollo Distrital contempla como principios no negociables la participación ciudadana, la desconcentración y descentralización. En consecuencia es preciso asumir que el espacio donde estos principios pueden hacerse o no realidad es el de las comunidades que habitan las veinte localidades, y para este caso la comunidad de la localidad de Engativà entendiendo la comunidad como el espacio por excelencia donde los individuos ejercen la ciudadanía asumida como la posibilidad real y efectiva, personal y colectiva para el pleno ejercicio de los derechos.

Por lo tanto se entiende la comunidad como el escenario sociopolítico atravesado por tensiones y contradicciones donde los pobladores en alianza con sus gobernantes pueden asumir un horizonte que de sentido a su desarrollo, mediante procesos ampliamente participativos, entendiendo que la participación social debe ser vista como un instrumento fortalecedor de aprendizajes y constructor de tejido social y que los esfuerzos de descentralización del Estado deben ver la participación social como el reconocimiento de la aspiración fundamental a crecer, humanizarse, y autodeterminar una vida colectiva grata, prospera y gratificante, así como a

---

<sup>32</sup> Ibid.

ratificar el derecho de toda persona a participar como protagonista de su historia social.

Es vital vincular a la comunidad en el conocimiento de las problemáticas ligadas a la discapacidad y propiciar procesos de prevención y sensibilización a partir del conocimiento y aceptación de esta condición, Asumiendo desde un enfoque ecológico que existe una responsabilidad colectiva que favorece o desfavorece la condición de discapacidad a partir de la apropiación del entorno y la posibilidad de transformarlo y adecuarlo.

Los nuevos entornos colectivos, es decir comunitarios deben buscar la modificación de parámetros culturales que se han creado para la población con discapacidad, esos nuevos entornos deben buscar su reconocimiento como sujetos de derechos, deberes, y capacidades es decir como ciudadanos y ciudadanas, que ejercen su ciudadanía.

### **3.5 DISEÑO METODOLÓGICO**

Para el desarrollo de este trabajo elegí un estudio de corte cualitativo, ya que me permitía recuperar la experiencia de trabajo e interacción directa con la población beneficiaria del proyecto, buscando releer sus opiniones, inquietudes, expectativas, todo lo cual constituía para mí en representaciones sociales clave para determinar en qué aspectos debía fortalecerse la propuesta y la manera como la intervención desde el Trabajador Social cobra especial importancia para estos procesos de desarrollo local y autogestionario.

Me centré en la experiencia de los encuentros de grupo focal y en las acciones de gestión interinstitucional que realicé para promover la comercialización de los productos. De igual manera me remití a la recuperación de información de la Web para identificar posibles oportunidades y/o recursos institucionales que pudieran ser tenidos en cuenta para fortalecer el proceso.

Delimité las categorías de análisis de acuerdo con la elección de los aspectos clave contenidos en los objetivos específicos.

### 3.6 RESULTADOS DEL ESTUDIO

***\*Aportes relevantes a partir de las percepciones, inquietudes y/o sugerencias de los participantes en los encuentros de Grupo Focal, los cuales pueden contribuir al proceso de consolidación y fortalecimiento de la Red de Discapacidad.***

#### *Encuentros de Grupo Focal.*

El grupo focal se realizó con 12 personas 6 hombres, 6 mujeres con discapacidad visual, física y Mental, partimos de ¿quienes somos? buscando conocer a las personas y su situación, aquí se percibe la discapacidad desde los participantes como una limitación para la acción pero a la vez como personas que pueden desempeñar funciones, esto a partir de la capacitación específica en campos de trabajo panadería, screen y lencería, que ellos y ellas han recibido.

Se llevaron a cabo 3 encuentros de grupo focal que tenían como objetivo profundizar en la comprensión de las principales creencias, actitudes y prácticas que mantienen las personas con discapacidad con respecto a su capacidad productiva, frente a situaciones como el acceso a oportunidades, capacitación laboral y derechos, buscando determinar puntos críticos que retroalimenten el Proyecto de Cogestión encaminado a su capacidad productiva.

Cada uno de los encuentros con grupos se realizó con un promedio de asistencia de 6 personas. Los dos primeros únicamente con personas de la red y en el tercero se reunieron algunas personas que participaron en los dos primeros y otros actores que representan la red de discapacidad de las mismas, provenientes tanto de la comunidad como de la familia (padres, hijos, hermanos, abuelos).

Propósitos del primer y segundo encuentro.

- Averiguar con qué tipo de capacitación cuentan las personas con discapacidad.
- Identificar dificultades en cuanto a la comercialización de sus productos.

- Identificar percepciones, actitudes y necesidades de los participantes tanto frente a su condición de productividad, como frente a sus expectativas de participación en la red de discapacidad.

.Propósitos del tercer encuentro.

El grupo focal se integró por 3 personas provenientes de los dos primeros grupos focales, y 3 representantes de la organización ASOPERLIMAC distribuidos de la siguiente manera: 2 actores de la organización y 1 de la comunidad. Con este se contrasta y compara los diferentes actores que juegan un papel central en la problemática estudiada, a fin de ampliar y profundizar la comprensión sobre la misma, y llegar a acuerdos y compromisos para la fase de la comercialización de los productos.

- Profundizar sobre las conclusiones obtenidas en los dos primeros grupos focales, para determinar si Asoperlimac contribuye u obstaculiza en el proceso de apropiación de capacitación, la comercialización de sus productos y el cambio y el mejoramiento de su capacidad productiva.
- Contrastar y validar la información obtenida en los dos primeros grupos focales.
- Identificar que tipo de actores de Asoperlimac, podrían participar activamente dentro de la fase de posicionamiento y comercialización de los productos.

Se conservaran los mismos ejes temáticos propuestos para los grupo1 y 2 como marco general de difusión y profundización en el tercer grupo focal.

A partir de un primer análisis (descriptivo) de los resultados obtenidos en la discusión de estos 3 ejes, se identificarán algunos puntos críticos de profundización.

Por otro lado, debido a que representantes de Asoperlimac harán parte de este tercer grupo, se considera importante desde este momento profundizar en los siguientes aspectos.

- Toma de decisiones frente a la comercialización de los productos
- Percepción que tienen los diferentes actores de ellos mismos frente a la comercialización en los ejes comerciales
- Calidad y nivel de confianza que tiene en Asoperlimac

- Papel que juega Asoperlimac en la resistencia al cambio de estrategias de mercadeo
- Funcionalidad de Asoperlimac
- Identificación de los principales actores de Asoperlimac
- El nivel y la calidad de intercambio de información entre organizaciones.

El siguiente cuadro muestra una descripción de los ejes temáticos, preguntas orientadoras de la discusión al interior de los grupos focales y los aspectos que considero fueron relevantes.

<b>Eje Temático Encuentro grupo focal 1 Capacidad productiva</b>
<p>Preguntas Claves:</p> <p>1 ¿Quién le ayuda con lo que usted sabe elaborar?</p> <p>2 ¿Si ustedes fueran la única fuente de información de una persona con discapacidad, que creería que es lo principal que ella deba conocer y que consejos le daría sobre? sobre su capacidad productiva?</p> <p>3 ¿Usted que piensa de esta situación, por que pasa esto? (las siguientes preguntase le hacen directamente a algunas de los participantes del grupo focal) ¿Qué tipo de capacitación ha recibido? ¿Cuanto tiempo cree que deben durar las capacitaciones?</p>
<p><i>Aspectos Relevantes:</i> de acuerdo con la elaboración del proyecto de cogestión Se ha encontrado que la mayoría ha recibido capacitación Sobre panadería, screen y lencería recibieron capacitación por parte de las instituciones de San Felipe Neri, COL, Instituto los Ángeles a las cuales pertenecen. Sin embargo la capacitación pareciera no ser suficientemente clara, precisa, adecuada, como para que la persona crea en ésta, o aunque es correcta y valorada por las personas con discapacidad no la pueden o no la logran aplicar.</p> <p><i>Calidad de la capacitación:</i> las personas con discapacidad no tienen apoyo permanente de su familia, y las instrucciones no quedan claras, no es suficiente la capacitación.</p> <p><i>Situaciones socioeconómicas:</i> Las personas con discapacidad en su mayoría dependen de su familia.</p>
<b>Eje Temático Encuentro grupo focal 2 Acceso a oportunidades</b>
<p>Preguntas Claves:</p> <p>4 ¿con que asocia Acceso de oportunidades laborales para las personas</p>

<p>con discapacidad?</p> <p>5 ¿Qué opina frente a la posibilidad de que la población con discapacidad tenga oportunidades?</p> <p>6 ¿en que momento se da usted cuenta que su capacidad productiva no es tenida en cuenta?</p>
<p><i>Aspectos Relevantes:</i> Igual que con la capacidad productiva se ha encontrado que muchas de las personas con discapacidad han intentado comercializar sus productos.</p> <p>Las personas con discapacidad tienen un conocimiento de la capacidad productiva y el acceso de oportunidades sin embargo se ha encontrado que no se puede poner en práctica estas capacitaciones por diversas situaciones a las que se enfrentan diariamente.</p>

<p><b>Eje Temático Encuentro grupo focal 3</b></p> <p><b>Capacidad productiva, acceso de oportunidades</b></p>
<p>Preguntas Claves:</p> <p>7. ¿Por qué no comercializan sus productos en establecimientos públicos?</p> <p>8 Después de toda esta conversación, ¿si usted tuviera que diseñar y realizar una campaña de comercialización sobre panadería screen, lencería. Que le diría a la gente, que medios utilizaría?, (cartelera portfolio de servicios, bazares.</p> <p>9 ¿Quién de ustedes quiere participar en un proceso de posicionamiento y comercialización de los productos que vendrá después de estos grupos focales y que buscare dar elementos a las personas para comercializar sus productos?</p> <p>10 ¿Conocen algunas personas, grupos. Asociaciones (de su comunidad) que serian claves en este proceso y que quisieran participar?</p>
<p><i>Aspectos Relevantes:</i> Retomando lo anterior y haciendo síntesis de ello) es común encontrar que las personas con discapacidad a la hora de vender sus productos acuden a diferentes alternativas postergando el tiempo para comercializar sus productos.</p>

#### Dinámica de grupo Focal

A continuación se presenta el resultado del análisis, fundamentalmente descriptivo, realizado a partir de los principales comentarios que expresaron las personas con discapacidad y representantes de las organizaciones, en el contexto de los grupos focales realizados en la localidad de Engativá.

#### Acerca de la capacidad productiva

- La capacitación parece estar restringida a los centros de capacitación, y al parecer, no es el lugar adecuado, pues las personas con discapacidad no logran sacar provecho, se les complica el desplazamiento.
- Se puede establecer el interés de líderes sin ningún tipo de discapacidad interesados en promover la integración social y laboral de las personas con discapacidad.
- Se logra percibir el interés por el intercambio de saberes
- El problema no es la falta de capacitación, sino la falta de comercialización de los productos de panadería, screen y lencería.
- No conocen los requisitos para la comercialización de los productos.
- La comercialización de los productos fortalece los vínculos entre persona, organización y Red de Discapacidad.
- Se cree que la comercialización de los productos les brindara mas campo laboral
- La falta de materia prima es un impedimento para comercializar los productos
- Cuando la responsabilidad del hogar y las responsabilidades económicas recaen sobre la persona con discapacidad.
- Las personas con discapacidad se cansan demasiado rápido en la elaboración de los productos
- Los familiares no hacen un acompañamiento constante
- Las personas con discapacidad sienten que no son tenidas en cuenta
- La discapacidad es un impedimento para realizar otras actividades

#### Acerca del acceso a oportunidades

- Cuando llevan alguna hoja de vida y por su discapacidad se las rechaza.
- Se encontró que cuentan con un capital semilla
- Cuando llevan a vender sus productos no logran venderlos todos
- Se asocia la falta de oportunidades por su discapacidad
- Falta apoyo afectivo por el lado de la familia y acompañamiento de la misma.
- Cuando las posibilidades laborales son nulas para las personas con discapacidad.
- Falta de materia prima insumos para la comercialización de los productos.
- Falta de definición de las funciones internas
- Las personas con discapacidad recuren primero a su familia y/o amigos para comercializar sus productos.

- La comunidad con mucha frecuencia rechaza a las personas con discapacidad.
- Se comienza a pensar en la posibilidad de comercializar sus productos

#### Acerca de la relación Organización y Red de Discapacidad

- Aprovechamiento de la dotación de la maquinaria
- No tienen una sede para la venta de sus productos
- Falta de mercadeo para la venta de los productos.
- Creen que a través de la red de discapacidad podrán posicionar sus productos en la localidad de Engativã.
- Las personas con discapacidad acuden a sus familiares para vender sus productos

#### Relaciones interinstitucionales.

- En el trabajo de grupos focales se vio la necesidad de hacer un trabajo interinstitucional e intersectorial, para lo cual se establecieron relaciones con el hospital Engativã II nivel de atención, con una organización comunitaria que trabajo con personas con discapacidad desde la rehabilitación y desde procesos formativos, por tanto se genera una ampliación de la red, con los cuidadores capacitados por el hospital, la organización de base comunitaria y la investigación, es decir que la red tendría junto con la productividad tres vínculos más, esto se esta iniciado.
- Se destaca que con esta integración y ampliación de la red se va a genera un proyecto más amplio, de mayor cobertura y de mayores presupuestos para incidir en el plan de desarrollo local y en la política social como tal, a la vez que la articulación y coordinación de los trabajos que atiende población con discapacidad.
- Lo anterior y en el contacto con las organizaciones comunitarias, vecinales y comunales, se sensibiliza más la problemática de las poblaciones con discapacidad, su importancia en la vida social, su atención integral con participación comunitaria y ciudadana como interinstitucional.
- También se encuentran personas que por su discapacidad permanente, específicamente visual a través del tiempo han adquirido habilidades para desempeñarse en labores puntuales como enseñar o transmitir conocimientos que se tienen (caso lencería)
- Se pudo establecer el interés de líderes sin ningún tipo de discapacidad interesados en promover la integración social y laboral

de las personas con discapacidad promoviendo cursos, organizaciones capacitaciones y gestión de recursos (plan comunitario de personas con limitaciones y familias).

- A partir del trabajo de grupo focal se establecieron las líneas de gestión de acuerdo a la capacitación que han recibido las personas en panadería, screen y lencería de igual manera se conocieron las experiencias en el desempeño, en la practica, de lo que aprendieron a hacer, encontrándose que tienen un capital semilla pero que no tienen: sede, recursos para transporte , insumos puntos de venta de lo que producen, mínima dotación en equipos, falta de mercadeo, para la venta de sus productos, como un control de costos de producción, contabilidad , en general de Planeación y desarrollo administrativo.
- No se puede pasar por alto que a estas personas les falta apoyo afectivo de sus familias y acompañamiento de las mismas para desarrollar procesos de inserción en la vida social y laboral en la localidad de Engativà.
- A nivel organizativo el trabajo como grupo focal permitió establecer debilidades en dicho campo como son la falta de definición de las funciones internas, manejo de conflictos, una óptima utilización y aprovechamiento de las dotaciones de maquinaria.
- Finalmente se detecta la necesidad de un acompañamiento permanente de las personas con discapacidad mental el proceso de producción en panadería, y a nivel general el control de calidad de los productos de panadería, screen y lencería

### ***\*Resultados En Cuanto A La Exploración De Oportunidades Y Recursos***

Un aspecto fundamental para abordar la discapacidad es el trabajo articulado interdisciplinariamente, interinstitucionalmente e insertorialemente, para lo cual es necesario identificar quienes, trabajan con la discapacidad que hacen, como operan, a continuación se presenta varias instituciones, ONG, entidades, organizaciones fundaciones, experiencias, redes, que asumen la situación de discapacidad.

### **Federación Colombiana Deportiva de Sordos "FECOLDES"**

Es un organismo de derecho privado constituido por ligas y clubes deportivos, cumpliendo con lo establecido en el Decreto 0641 de 2001, en su Artículo 13. Pretendiendo lograr canalizar, gestionar, promover, avalar,

asesorar, fomentar, patrocinar y organizar la practica del deporte de personas que presenten algún tipo de limitación auditiva, además seleccionar aquellos deportistas que puedan participar en nombre de Colombia en competencias internacionales determinadas por las organizaciones especializadas, acogándose a las normas establecidas por éstas. Tiene por finalidad promover y desarrollar el deporte para personas con discapacidad auditiva, con el fin de generar espacios y medios que brinden a estas personas alternativas, que se reflejen en el mejoramiento de la calidad de vida personal, teniendo en cuenta que FECOLDES es un ente autónomo que no permite ningún tipo de discriminación, ya sea de tipo racial, religiosa, política o económica.

Naturaleza: Privada  
País: Colombia  
Ciudad: Bogotá D.C.  
Contacto: José Bustamante  
Teléfono: 6244438 - 2351641  
E-mail: contacto@fecoldes.com /  
Página web (Opcional): <http://www.fecoldes.com>

### **Sección de Educación Especial del Instituto Pedagógico Nacional**

Naturaleza: Gobierno  
País: Colombia  
Ciudad: Bogota  
Contacto: Luisa Reyes  
Teléfono: 6148575  
E-mail: Lumonkylove@yahoo.es

### **Fundación Avante**

Programa integral especializado para personas con autismo y trastornos generalizados del desarrollo capacitación- evaluación diagnóstica

Naturaleza: Privada  
País: Colombia  
Ciudad: Bogotá  
Contacto: Patricia Acosta  
Teléfono: 2530012  
Nro de Fax: 2530012  
E-mail: fundavante@hotmail.com  
Página web (Opcional): <http://www.fundavante.org>

## **Fundación Instituto de Adaptación Laboral Ideal**

Habilitar o rehabilitar integralmente a personas mayores de 14 años con discapacidad funcional, social física sensorial (sordos), cognitiva, mental-comportamental, en etapa productiva, para lograr su integración socio laboral y desarrollar su máximo potencial, contribuyendo así a mejorar su calidad de vida y su entorno familiar. Actualmente contamos con la Certificación de ICONTEC en la NTC ISO 9001-2000 de nuestros servicios en las áreas de Capacitación Laboral, Capacitación Vocacional, Formación, Psicología Individual, Escuela para padres, Formación en valores, Psicología Familiar, Educación Continuada, Desarrollo de Habilidades Funcionales.

Naturaleza:	Privada
País:	Colombia
Ciudad:	Bogotá
Contacto:	Mónica Romero Torres
Teléfono:	6301343
Nro de Fax:	3114489
E-mail:	fundaideal@hotmail.com
Página web (Opcional):	<a href="http://www.fundaideal.org">http://www.fundaideal.org</a>

## **Fundación Teletón**

La Fundación Teletón desarrolla estrategias que permiten avanzar hacia la integración sociolaboral de las personas con discapacidad, con el objetivo de permitirles alcanzar oportunidades de empleo similares a las del resto de la población. La Fundación acorde con la oferta del mercado laboral capacita en tecnologías de la información y comunicación y en formación empresarial a personas con discapacidad y a poblaciones laborales.

Adicionalmente apoyamos el desarrollo personal y el fortalecimiento de la autoestima. La Fundación gestiona recursos a través de distintas acciones y eventos que hacen realidad los procesos de rehabilitación integral y laboral de personas con discapacidad. Fomenta también de este modo la unidad nacional y la solidaridad de manera que sea factible la construcción de un adecuado balance social.

Naturaleza:	Privada
País:	Colombia
Ciudad:	Bogotá
Contacto:	Diana Gutiérrez de Piñeres

Teléfono: 6304858  
E-mail: teleton@teleton.org.co  
Página web (Opcional): <http://www.teleton.org.co>

### **Fundación Senderos**

Fundación sin ánimo de lucro, que brindamos atención a las personas con algún tipo de limitación o deficiencia física o mental y a adultos mayores prestando servicios integrales para su mejoramiento y optimización en su calidad de vida

Naturaleza: Privada  
País: Colombia  
Ciudad: Bogotá  
Contacto: Nohora Leonor torres  
Teléfono: 3112144808  
E-mail: myleimn@hotmail.com

### **Asolimar**

Integración socio-laboral y recreo-deportiva para personas con y sin discapacidad (todas las discapacidades edades y género) capacitación en oficios técnicos; conformación de unidades productivas.

Naturaleza: Privada  
País: Colombia  
Ciudad: Bogotá D.C  
Contacto: Elizabeth rivera castañeda  
Teléfono: 7186829-7163503  
E-mail: asolimar2004@latinmail.com

### **Fundación ECA Para Colombia**

La Fundación ECA para Colombia adelanta un programa de Formación hacia la vida adulta de jóvenes con discapacidad intelectual y de Inclusión Laboral a través de la modalidad internacional de Empleo Con Apoyo.

Naturaleza: ONG  
País: Colombia  
Ciudad: Bogotá  
Contacto: Lina María Becerra Vera  
Teléfono: 2857877  
E-mail: ecaparacolombia@terra.com.co

## **Fundación misioneros Divina redención san Felipe Neri**

Atendemos todas las discapacidades, tenemos tres momentos importantes rehabilitación, capacitación y apoyo a las unidades productivas. Dentro de los servicios que ofertamos está el internado para víctimas de la violencia

Naturaleza:	Privada
País:	Colombia
Ciudad:	Bogotá
Contacto:	claudia Niño
Teléfono:	6927496
E-mail:	padreantonio@etb.net.co

## **INCI**

El Instituto Nacional para Ciegos -INCI- es un establecimiento público del orden nacional, que propone políticas, planes y programas que mejoran la calidad de vida de la población ciega y con baja visión, en el marco del respeto por la diferencia y la equiparación de oportunidades.

El INCI asesora en educación, salud y trabajo a las entidades territoriales para que cumplan de manera más eficiente con sus obligaciones legales, tanto en atención a la población con limitación visual, como en prevención de la ceguera y de enfermedades visuales y oculares.

El INCI configura una propuesta permanente de reflexión cultural sobre el imaginario social de las personas con limitación visual, estructurada sobre los principios universales del respeto por la diferencia y de la construcción, conocimiento e interacción con el otro, como esencia de una práctica de la Alteridad, que garantice una convivencia pacífica y enriquecedora entre todos los colombianos.

Naturaleza:	Privada
País:	Colombia
Ciudad:	Bogotá
Contacto:	
Teléfono:	2 32 90 77 - 2 32 90 78 - 2 85 47 13
E-mails	direccion@inci.gov.co planeacion@inci.gov.co

## **Fundación para el desarrollo de las personas con discapacidad de Yumbo, valle "Fundedis"**

Desarrollo integral de la población discapacitada del Municipio de Yumbo (acciones: Sensibilizar a los diferentes sectores de la sociedad frente a la necesidad de participar en las decisiones que se tomen con relación a los procesos que puedan afectar el buen desarrollo de las personas con algún tipo de limitación física. Promover los valores en las comunidades a través de las cuales el individuo pueda asumir responsabilidades frente a la interacción con sus semejantes y el entorno. Capacitación y rehabilitación de las personas con discapacidad en el área de salud, educación, vivienda, deporte y creación de Microempresas para fomentar el empleo.

Naturaleza:	ONG
País:	Colombia
Ciudad:	Yumbo
Contacto	Gabriel Pérez Rodríguez
Teléfono:	6 58 86 34-35
E-mail:	info@fundedis.org
Página web (Opcional):	<a href="http://www.fundedis.org">http://www.fundedis.org</a>

## **UNAMONOS Fundación para el Desarrollo Integral del Discapacitado**

Organización de tipo social "de" y "para" personas con discapacidad que tiene por Objeto la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida de esta población en la ciudad de Ibagué. Ofrecemos capacitación, orientación laboral, integración, conferencias, talleres de manualidades, banco de proyectos. Todas las personas, sin importar su discapacidad, al igual que sus familias, están cordialmente invitadas a vincularse a nuestra ONG.

Naturaleza:	ONG
País:	Colombia
Ciudad:	Ibagué
Contacto:	María Clara Vallejo Arbeláez
Teléfono:	2641020
E-mail:	unamonos@elsitio.net.co

## **Comité regional de Rehabilitación de Antioquia**

El Comité Regional de Rehabilitación de Antioquia es una organización no gubernamental sin ánimo de lucro, de beneficio y desarrollo social, que ofrece servicios y productos de rehabilitación integral a las personas con discapacidad, acordes con sus necesidades y expectativas para lograr su

desempeño en igualdad de condiciones, involucrando a la familia y a la comunidad.

Naturaleza: Privada  
País: Colombia  
Ciudad: Medellín  
Contacto: luisita Urrea Ortiz  
Teléfono: 2110505  
Nro de Fax: 2121028  
E-mail: luisitaurreaortiz@yahoo.com  
Página web (Opcional): <http://www.elcomitederehabilitacion.org>

### **Fundación Kootirrawa**

Se encarga de atender y organizar a los discapacitados indígenas y campesinos del Departamento de La Guajira. La idea es brindarle una vida digna y generar procesos de desarrollo económico y Productivo. Nuestra idea es extender este servicio alrededor de toda la costa caribe.

Naturaleza: ONG  
País: Colombia  
Ciudad: Manaure, Uribia, Maicao; Riohacha,  
Contacto: Harold Uriana Ipuana  
Teléfono: 575-7275698  
E-mail: kootirrawa@yahoo.es

### **Rehacernos**

Somos una fundación integrada por personas discapacitadas y profesionales en las diferentes áreas de la rehabilitación que trabaja para el bienestar de los discapacitados del departamento de Arauca ONG cuya misión gira en torno al diseño, ejecución y acompañamiento de proyectos de mejoramiento de las condiciones de vida de las personas con discapacidad, sus familias y las comunidades. Cuenta con equipo profesional interdisciplinario y asesora en aspectos organizativos y de Desarrollo Humano a la población de Personas con Discapacidad, en busca de garantizar el ejercicio de sus derechos y la inclusión social en todos los ámbitos.

Naturaleza: Privada  
País: Colombia  
Ciudad: Arauca  
Contacto: Sandra Cabrera  
Teléfono: 097885273227

e-mail: sandrarociocs@hotmail.com

### **Fundación Futuro Hoy**

Naturaleza: ONG  
País: Colombia  
Ciudad: Ibagué  
Contacto: Cesar Augusto Acosta Barrios  
Teléfono: 2621127  
E-mail: funfuturohoy@latinmail.com

### **Asociación de Limitados Físicos y/o Mentales de Envigado Alfime**

Entidad civil sin ánimo de lucro que atiende la población discapacitada física, sensorial y mental del municipio de Envigado. Presta servicios de atención integral a niños, jóvenes y adultos en psicología, fonoaudiología, fisioterapia, educación especial y preparación para la acción laboral a través de capacitación y formación de talleres productivos para la generación de empleo y la integración de la familia.

Naturaleza: ONG  
País: Colombia  
Ciudad: Envigado  
Contacto: Jaime Alonso Rojas Arboleda  
Teléfono: 3310541  
E-mail: alfime@epm.net.co  
Página web (Opcional): <http://alfime.org>

### **Asociación Amigos de los Limitados Físicos (Red)**

Favorecen la integración de la persona en situación de discapacidad física en el ámbito familiar social y laboral. Se realizan procesos de rehabilitación/habilitación sicosocial y labora. En esta área se ofrecen los siguientes programas: Talleres de Formación Ocupacional, Formación para el Desarrollo de Iniciativas Productivas de Trabajo, Formación Prevocacional, Formación de Líderes Comunitarios, Arteterapia, Programas de Rehabilitación Sicosocial "Descubre lo que Vales"

**¿Que busca la "red de amigos de amigos"?** busca, por medio de donaciones, subsidiar la participación de las personas con discapacidad física, que no tienen recursos económicos propios para lograrlo, en los

programas de habilitación / rehabilitación sicosocial y laboral que ofrece la Asociación (vínculo a programas).

En promedio, cada uno de los programas ofrecidos por la Asociación tiene un costo de cien mil pesos (\$100.000) por persona al mes; con una duración que oscila entre los cinco y diez meses cada uno, dependiendo de las necesidades propias de cada usuario.

Los programas cuentan con la participación de profesionales en diversas áreas, tales como médicos fisiatras, psicólogos, enfermeras, trabajadoras sociales y otros profesionales expertos en formación laboral y en las diferentes modalidades de artes.

Además, la acción de la Asociación se extiende a la familia, entendida como el primer espacio de inclusión social de las personas. Para ello, se adelantan programas específicos de sensibilización familiar y se involucra activamente a toda la familia en los diferentes programas y procesos de habilitación / rehabilitación.

Gracias al apoyo de personas y empresas que se vinculan a la "Red de Amigos de Amigos ", los beneficiarios logran recuperar su autoestima, reconstruir su proyecto de vida de cara a su nueva condición de discapacidad, sentirse parte activa y productiva de su grupo familiar y de la sociedad en general.

Naturaleza:	ONG
País:	Colombia
Ciudad:	Medellín
Contacto:	Alba Doris rojas silva
Teléfono:	(57) (4) 292 11 40
E-mail:	amigolimitado@epm.net.co
Página web (Opcional): http:	//www.amigolimitado.org

### **Asociación Guatemalteca de Apoyo al Limitado Físico**

AGALFI es una asociación integrada por personas con discapacidad física, quienes trabajamos en pro de la población con discapacidad en nuestro país, cuenta con dos comités que son Comité de acción social, quien se encarga de hacer visitas domiciliarias a personas nuevas para que se integren a nuestra asociación , a parte de ello apoyamos en la reinserción laboral, apoyamos en capacitaciones entre otras actividades y el Comité de Deportes, este acciona todo lo que es baloncesto en nuestro país, realizamos

campeonatos a nivel nacional con la participación de equipos masculino y femenino, hemos tenido participaciones a nivel centroamericano, implementamos el campeonato de clubes de baloncesto en Centroamérica entre otros.

Naturaleza: Privada  
País: Guatemala  
Ciudad: Guatemala  
Contacto: Marta Julia de Acá jabón  
Teléfono: 4751118  
E-mail: agaalfi@hotmail.com

### **Centro de Rehabilitación Integral de Comayagua (CRIC) Dr. Marcial Ponce Ochoa"**

Programas y proyectos a favor de la persona con discapacidad en la zona central del país terapia física, estimulación temprana, educación especial inserción laboral, educación académica, rehabilitación comunitaria

Naturaleza: Privada  
País: Honduras  
Ciudad: Comayagua, Comayagua  
Contacto: Noe Alexander Méndez  
Teléfono: (504) 772-23-91  
E-mail: el\_cric@yahoo.com.mx

### **Sense Internacional (Latinoamérica)**

Organización Latinoamericana sin ánimo de lucro, cuya misión es defender los derechos de las personas sordas ciegas y sus familias a través del apoyo de programas sostenibles, a las organizaciones aliadas que atienden personas sordo ciegas.

Naturaleza: ONG  
País: Colombia, Perú, Bolivia y Brasil  
Ciudad: Bogotá, Lima y La Paz  
Contacto: Marcela Forero  
Teléfono: 6196460  
Nro de Fax: 6196455  
E-mail: sila@senseintla.org  
Página web (Opcional): <http://www.senseintla.org>,

### **Fundación corazón de Maria**

Somos una fundación sin fines de lucro que trabajamos con niños de síndrome de down, retardo mental, parálisis cerebral y otras.

Naturaleza: Privada  
País: Ecuador  
Ciudad: Ambato  
Contacto: Iván mino  
Teléfono: 099015492  
E-mail: bbpecioso@yahoo.es

### **Making Choices for Independent Living**

Es una Organización que hace parte de una red nacional de alrededor 1000 agencias mas de la misma reciben fondos del gobierno federal para que promuevan y defiendan los derechos de las personas con discapacidad promoviéndolas a que sin barreras lleguen a participar en igualdad de condiciones en la vida de la sociedad de la cual también hacen parte también la promoción de los derechos civiles y la participación en un gran movimiento nacional de la Discapacidad.

Naturaleza: ONG  
País: USA  
Ciudad: Baltimore Maryland  
Contacto: Camilo Quintero  
Teléfono: 410-444-1400  
E-mail: camiloq@mcil-md.org

### **Dirección de discapacidad. Secretaría de desarrollo social Municipal**

Naturaleza: Gobierno  
País: Argentina  
Ciudad: Florencio Varela  
Contacto: Dra. María Cecilia Terzaghi.  
Teléfono: 54-11-42371697  
E-mail: direcciondiscapacidadfv@yahoo.com.ar

### **Red Ecuménica en Defensa de las Personas con discapacidad**

Naturaleza: ONG  
País: Argentina  
Ciudad: San Isidro  
Contacto: Ricardo Gross

Teléfono: 5411-4742-8054  
E-mail: edanrp@yahoo.com.ar  
Página web (Opcional): http: //www.cristianet.com/discapacidad

### **Comisión de discapacidad del colegio medico del Perú**

Somos una comisión compuesta por Médicos rehabilitadores y salubristas interesados en elaborar políticas para la persona con discapacidad.

Naturaleza: Gobierno  
País: Perú  
Ciudad: Lima  
Contacto: julio Javier Vásquez Meneses  
Teléfono: 3489812  
E-mail: javier\_vasquez44@yahoo.es

### **Centro de Rehabilitación Integral de Comayagua (CRIC)" Dr. Marcial Ponce Ochoa"**

Ofrecemos Programas y proyectos a favor de la persona con discapacidad en la zona central del país terapia física, estimulación temprana, educación especial inserción laboral, educación académica, rehabilitación comunitaria.

Naturaleza: Privada  
País: Honduras  
Ciudad: Comayagua, Comayagua  
Contacto: Noe Alexander Méndez  
Teléfono: (504) 772-23-91  
E-mail: el\_cric@yahoo.com.mx

### **Red Iberoamericana de entidades de personas con discapacidad física**

El fin de La RED es fortalecer y servir de apoyo a las organizaciones de personas con discapacidad física de América Latina, prestándoles el asesoramiento y apoyo necesario y promoviendo el intercambio de experiencias con el fin de mejorar el trabajo de estas organizaciones.

*Objetivos de La Red* la integración socio-laboral de las personas con discapacidad física de América Latina, a través de acciones realizadas desde la propia Red y apoyando las acciones propuestas por organizaciones que la integran. La formación de las personas con discapacidad como medio para alcanzar la plena inserción social y laboral.

Naturaleza: Gobierno  
País: España  
Teléfono: 1 809 274 55 17  
E-mail: riepd@tricom.net.do  
Página web (Opcional): [http:// www.cocemfe.es](http://www.cocemfe.es)

Análisis de la incidencia del factor productivo en la calidad de vida de las personas discapacitadas de la localidad de Engativá"

## **Redcicla**

### ***¿Que hacemos?***

La fundación centro de productividad nacional (ceprona) ha apoyado a los diversos grupos comunitarios que desarrollan actividades de reciclaje en el país. Por medio de las capacitaciones, asesorías y proyectos, hemos podido comprobar la problemática que enfrentan estos grupos. Además del desconocimiento general acerca del reciclaje, en muchas ocasiones la falta de apoyo municipal desmotiva el trabajo comunitario. Por lo cual se hace necesario unir los esfuerzos y compartir experiencias en torno al reciclaje en el ámbito nacional a través de la *red de reciclaje en costa rica (redcicla)*.

### *Objetivo general:*

la redcicla se crea con el objetivo principal de unir los esfuerzos del reciclaje en costa rica, que actualmente se realizan de manera descoordinada y de esta forma mejorar la calidad, productividad y eficiencia de dichas actividades, ayudando así a la salud, ambiente y economía de nuestras comunidades.

La redcicla se conforma por: grupos comunitarios (organizaciones no-gubernamentales) empresas, industrias, instituciones públicas, municipalidades y centros educativos que tengan un interés con relación a los siguientes temas: reciclaje, residuos sólidos, educación ambiental, manejo integral de residuos sólidos, transformación de materiales de desecho en nuevos productos, etc.

### *Beneficios que obtiene su empresa o institución al ser un miembro activo de redcicla:*

- pertenecer activamente en el primer esfuerzo organizado para intercambiar información, experiencias y herramientas útiles dentro del campo del reciclaje en costa rica.

- recibir el boletín electrónico (enviado a su correo electrónico): “reciclemos”, con información actualizada en diversos temas relativos al reciclaje y a la recuperación de residuos sólidos reciclables y reutilizables.
- sistema de publicidad rotativa, utilizando un “banner” de su empresa ó institución en el sitio de Internet de redcicla.
- descuentos en la participación en eventos organizados por redcicla, tales como: simposios, conferencias, talleres, seminarios, visitas técnicas, etc.

Contacto: [www.recicla.discapacidad](http://www.recicla.discapacidad), [www.redcicla.org/hacemos.html](http://www.redcicla.org/hacemos.html)

### **3.7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### ***Con respecto a la situación social de la persona con discapacidad***

La creación de programas, capacitaciones y actividades artísticas para personas con discapacidades, podría ser abordada desde una nueva perspectiva, donde ante todo se le reconozca como una persona con capacidades y posibilidades de realización. Y no como un discapacitado, deficiente e imposibilitado.

A través del trabajo, (panadería, screen y lencería) encontramos un medio para su aceptación y valoración, así como un camino para lograr su integración social. Es por eso que uno de nuestros objetivos es Determinar las oportunidades y/o recursos pertinentes para el fortalecimiento de la Red de Discapacidad.

Muchas de las personas con discapacidad que pueden y quieren trabajar están desempleadas, con frecuencia esto se debe a que los empresarios creen que las personas con discapacidad no están capacitadas para el trabajo y nos les dan la oportunidad de demostrar lo contrario.

A menudo, las personas con discapacidad no han tenido el adecuado acceso a la educación y a la formación profesional, estos y otros obstáculos están impidiendo que las personas con discapacidad encuentren un trabajo que les permita ganarse dignamente la vida, atender las necesidades de su familia.

En Colombia en los últimos años se han venido estableciendo leyes, políticas Y programas dirigidos a personas con discapacidad que buscan trabajo, a

mantener en el empleo a los trabajadores que quedan discapacitados durante su vida laboral y a facilitar la reincorporación a la vida activa de los trabajadores que han perdido su empleo como consecuencia de su limitación

Para las personas con discapacidad de la localidad de Engativá, el acceso al trabajo es garantía de subsistencia y fundamental para el reconocimiento de sus derechos ciudadanos. El sistema productivo no puede dejar de lado el valor que aportan las personas con discapacidad a través de su trabajo.

Los programas de desarrollo comunitario deben responder a necesidades generales y beneficiar a un número relativamente importante de personas y grupos.

Las organizaciones comunitarias vienen demostrando un grado de madurez que les permite su participación directa en solución de problemas nacionales como el desempleo, el subempleo, la vivienda y la producción de bienes y servicios.

Instituciones como las universidades deben ser vinculadas en el proceso de orientación y capacitación de la comunidad como mecanismo necesario para su desarrollo.

Una de las problemáticas que enfrenta la población con discapacidad es la falta de oportunidades de ejercer una tarea, la sociedad aun no ha tomado conciencia de las habilidades y destrezas que se han desperdiciado al no generarles a la población con discapacidad los espacios, lugares y acciones para obtener experiencia laboral.

***Con respecto a las recomendaciones que son importantes tener en cuenta para el fortalecimiento del Proyecto de Cogestión***

- Estimar y atender la dimensión organizacional funcional de las unidades productivas, abordando tanto las necesidades de producción, distribución y comercialización, como lo que tiene que ver con el manejo del recurso humano y la gestión administrativa de los recursos.
- Fortalecer el trabajo en la dimensión personal y sociofamiliar de la población en situación de discapacidad perteneciente a la red. Personal de manera que las personas sientan y asuman un compromiso de liderazgo frente al proyecto de emprendimiento productivo, contribuyendo a que el proceso se fortalezca y se lleguen

a niveles de autogestión. Sociofamiliar, en tanto es necesario fortalecer las redes de relaciones próximas, principalmente la familia para que ella participe en el proceso y aporte un sentido de apoyo permanente y entusiasmo de cara a la consecución de metas y logro de mayores frutos de los proyectos emprendidos.

- Continuar indagando los posibles aportes o ayudas que se pueden obtener de la cooperación interinstitucional, en los niveles nacional e internacional. Para ello es importante, explorar los contactos con las entidades y/o programas que se rastrearon a través de Internet y que aparecen relacionadas en el aparte, *Resultados En Cuanto A La Exploración De Oportunidades Y Recursos*.

### ***Con respecto a la interpretación de un modelo de intervención desde el Trabajo Social***

A partir del aprendizaje obtenido a través de la Práctica Profesional y como resultado de este ejercicio praxeológico de reflexión sobre el sentido y aportes de mi experiencia, puedo concluir que elementos relevantes al hablar de un modelo de intervención desde el Trabajo Social para ser aplicado en el Proyecto de Cogestión, podría involucrar los siguientes componentes:

**UNA CONCEPCION DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL** DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD, BENEFICIARIA DEL PROYECTO, LO CUAL INCIDE EN LA PREOCUPACION POR SUS DIMENSION DE VIDA EN EL SER, EL TENER Y EL SABER HACER.

**LA INTERSECTORIALIDAD:** INTEGRACIÓN DE LOS DIVERSOS ASPECTOS DE LA VIDA DE UNA PERSONA. SUS DIMENSIONES AFECTIVA, SOCIOFAMILIAR, CULTURAL, ETICA. LOS SECTORES SALUD, VIVIENDA, EDUCACION, ECONOMIA, POLITICA QUE INCIDEN EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD.

**LA INTERINSTITUCIONALIDAD:** POR UNA PARTE REFERIDA A LA INTEGRACION DE ESFUERZOS A TRAVES DE LA CONSOLIDACION DE LA RED A NIVEL LOCAL Y SU PARTICIPACION O PERTENENCIA A OTRAS REDES EN CONTEXTOS MAS AMPLIOS. POR OTRA PARTE EL APRENDIZAJE DE INICIATIVAS DE PRODUCTIVIDAD SIMILARES CON ESTE GRUPO DE POBLACION, LO MISMO QUE EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS PROMOVIDOS POR PROYECTOS DE COOPERACION AL DESARROLLO TANTO EN EL PLANO NACIONAL COMO INTERNACIONAL.

**LA INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL COMO GERENTE SOCIAL**, LO CUAL IMPLICA UNA VISION QUE VA MAS ALLA DE LA ADMINISTRACION O GESTION DE RECURSOS, PARA DAR RELEVANCIA A UN COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y A UNA VISION ESTRATEGICA DEL PROYECTO.

**LA APLICACIÓN DE UNA METODOLOGIA INTEGRAL** QUE INVOLUCRE PROCESOS INDIVIDUALES, GRUPALES Y COMUNITARIOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL DISCAPACITADO BENEFICIRAIIO DEL PROYECTO.

**PROMOCION DE ESPACIOS DE SOCIALIZACION Y CRECIMIENTO HUMANO**, A TRAVÉS DE LA CONSOLIDACIÓN DE LOS ENCUENTROS DE GRUPO FOCAL. ESTOS ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN DIRIGIDOS NO SOLAMENTE A LA POBLACIÓN BENEFICIARIA DIRECTA SINO TAMBIÉN, Y DE MANERA IMPORTANTE A LA FAMILIA DEL DISCAPACITADO, CON EL FIN DE INVOLUCRAR SU COMPROMISO PARA QUE APOYE PERMANENTEMENTE LA INICIATIVA DE PRODUCTIVIDAD.

## **4. COMPONENTE DE SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA**

### **4.1 Identificación del Grupo Poblacional**

#### ***Beneficiarios directos***

Los beneficiarios directos de la intervención profesional fueron Personas con discapacidad de la localidad de Engativá constituyentes de la red de discapacidad y el fortalecimiento de sus 3 organizaciones a la vez que apoyo al desarrollo del proyecto 215 en sus campos de redes y de iniciativas de cogestión.

#### **Descripción de la población objetivo**

Llevando a cabo este proyecto se beneficiaran la red de discapacidad, residentes de la localidad de Engativá, quienes en general pertenecen a estratos 2 y 3 y tienen niveles medios de escolaridad. Algunas de ellas han conformado organizaciones de personas con discapacidad que trabajan en panadería, screen, lencería y por ello se incluye dentro del proyecto.

### **4.2 Delimitación del espacio de intervención**

El DABS es una entidad de naturaleza estatal definida como Departamento Administrativo que forma parte del Nivel Central de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y tiene como misión... “Liderar, de manera concertada, la formulación y puesta en marcha de las políticas sociales del Distrito Capital, conducentes a la promoción, prevención, protección, restablecimiento y garantía de los derechos de las ciudadanas y los ciudadanos, fortaleciendo la autonomía, la equidad de géneros y la participación en los ámbitos Distrital y Local. En este contexto, realizar las acciones que se orienten al desarrollo equitativo de las capacidades y oportunidades de las personas, familias y comunidades urbanas y rurales en situación de pobreza, de vulnerabilidad o de exclusión, para lograr en forma sostenible su integración y aportar a la construcción de una ciudad moderna y humana teniendo en cuenta los principios de equidad, solidaridad, corresponsabilidad y cogestión<sup>33</sup>.”

En el marco del Plan de Desarrollo “Bogota sin indiferencia compromiso social contra la pobreza y la exclusión” planteado en tres ejes social, urbano-

---

<sup>33</sup>Tomado de folleto Alcaldía Mayor de Bogota D.C Departamento Administrativo de Bienestar Social. Proyecto 215 fortalecimiento del tejido local para la gestión social

Regional y el de Reconciliación y un objetivo, el de Gestión Pública Humana, la práctica profesional se realiza en el proyecto 215, “fortalecimiento del tejido local para la gestión social” que hace parte del eje de reconciliación y del programa “participación para la decisión”. Dicho proyecto funciona en la localidad de Engativá desde el COL Centro Operativo Local, siendo uno de sus campos *la Cogestión de Iniciativas comunitarias sociales*: Apoyo para la consolidación de iniciativas comunitarias organizadas en red y referidas al desarrollo social local. Este apoyo se materializa a través de asistencia técnica, recursos logísticos, entrega de materiales que cogestionen la implementación de alternativas formulada en red y que dé respuesta y tenga impacto en alguna de las problemáticas o situaciones adversas identificadas y priorizadas en los lineamientos ya formulados. Estas iniciativas deberán hacer parte del proceso de los CLOPS como instancia coordinadora de la política social local.

El proyecto es coordinado por un profesional de las ciencias humanas, en la actualidad y durante el desarrollo de la práctica, por el sociólogo Luís Estupiñán

### **4.3 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN EN PRÁCTICA PROFESIONAL**

#### **4.3.1 Cronología de la Experiencia**

La realización del proyecto se inició en el mes de Agosto del 2005 y concluyó en el segundo período académico de 2006, tiempo en el cual se da por finalizado el convenio de Práctica Profesional.

#### **4.3.2 Objetivos**

##### **Objetivo General**

Participar en el proceso de conformación, consolidación y desarrollo de la Red de Discapacidad, para contribuir a la construcción del sentido de la capacidad productiva<sup>34</sup> de la población involucrada.

---

<sup>34</sup> El *sentido de capacidad productiva involucra* el acceso a oportunidades en la población afectada, involucrándola en la actividad productiva de la localidad, mejorando sus fuentes de ingresos, generando empleo, desarrollo humano y organizacional de la población con discapacidad que se encuentra en condiciones de vulnerabilidad, por su exclusión social. La utilidad encierra el desarrollo de programas de formación, capacitación y asesoría productiva y su integración a la Red Social Comunitaria.

### **Objetivos específicos**

- Participar en el proceso de diseño del Proyecto “Manos, Mentes y Cuerpos que producen” del COL de Engativá.
- Obtener información de recursos, requisitos y/o procedimientos legales necesarios para la fabricación y comercialización de los artículos que producen las organizaciones que conforman la red.
- Gestionar oportunidades de comercialización de los productos que se fabrican.
- Participar en conjunto con el equipo “Tejido Local” en los procesos de organización y movilización de recursos para la convocatoria, ejecución y evaluación de las reuniones y encuentros de la Red.

### **4.3.3 Acciones Ejecutadas**

Las acciones que se refieren a continuación las desarrollé en el marco del trabajo realizado en conjunto con el equipo “Tejido Local”.

- Promoción de la organización de un grupo focal. Esta acción se realizó con el propósito de reunir representantes de los grupos productivos existentes en la comunidad, con el fin de conocer el abanico de opiniones, percepciones, expectativas y sugerencias frente a la propuesta de conformar y consolidar una red de discapacidad. De igual manera para conocer las necesidades de cada organización. Se consideró que la idea de conformar un grupo focal era pertinente para trascender el concepto de una mera reunión de participantes, para dar paso a construir colectivamente y sacar adelante el diseño de un proyecto de cogestión esta fase comprendió 3 sesiones de trabajo (anexo: listado de asistencia).
- Diseño del proyecto de cogestión y planificación de acciones en conjunto con la red de discapacidad ya conformada, a través de: identificación de los componentes de la red, sus saberes, sus capacitaciones, formulación del proyecto de cogestión (problemática, objetivos y metas, presupuesto, cronograma de trabajo).

- Se plantea una estrategia de mercadeo que permita la distribución, venta y posicionamiento de los productos de Panadería, Screen, Lencería de las organizaciones integrantes de la red de discapacidad de la localidad de Engativá.
- Establecer un plan de acción con cronograma de trabajo, combinando la ejecución del proyecto de cogestión con talleres formativos.
- Motivación permanente para la continuidad de la Red. de Discapacidad Durante el segundo período de 2006 a través de talleres sobre derechos humanos, planeación, formulación de un proyecto de mayor cobertura
- Gestión de oportunidades y recursos. espacios en los escenarios locales (CLOPS): Consejo Local de Política Social, mesa Juvenil, UAT: Unidad de apoyo Técnico del CLOPS) para promover el trabajo y sentido de la red.
- Coordinación de actividades y/o recursos. Participé en la elaboración del orden del día de los encuentros y en la convocatoria permanente a los miembros de la red, con el fin de asegurar la asistencia a las mismas.
- Acompañar a la resolución de los conflictos internos de las organizaciones que permitan avanzar en la consolidación de las mismas organizaciones y de la red como tal, (contacto telefónico, mediación, visitas)
- Acciones complementarias. Durante el segundo período de 2006 participé en el registro de información en la base de datos de “Tejido Local. De igual manera participé en el registro de relatorías de las reuniones de la Unidad de Apoyo Técnico del COL, cuyo objetivo es circular información y acompañar la consolidación de los representantes de la UAT, a través de un seguimiento y convocatoria permanente.
- Gestión ante el INVIMA, para los requisitos necesarios para comercializar productos comestibles, alimentos y bebidas, que para este caso específico es productos de panadería.(ver Anexos, Características institucionales)

#### **4.3.4 Método de Intervención Profesional**

Grupo focal se presta para trabajar directamente con los protagonistas el tema de discapacidad, desde sus experiencias de vida, a la vez que se formula desde sus intereses y saberes el proyecto de cogestión.

Articulación, a comienzos de agosto del 2005 (Noveno semestre Académico), con el proyecto 215 fortalecimiento del tejido local, iniciando así

un nuevo proceso en la localidad de Engativá ya que venía trabajando con la población adultas-os mayores de la localidad de Rafael Uribe Uribe en la Fundación visión y Desarrollo (FUNVIDES) en intervención de caso visitas domiciliarias.

En el proyecto 215 fortalecimiento del tejido Local cuyo objetivo es fortalecer la participación en los escenarios locales y la comunidad organizada en el diseño de la política social, a través de la cualificación de las redes sociales existentes en la localidad, uno de los campos de este proyecto se relaciona directamente con la “cogestión de iniciativas comunitarias” para su consolidación en el desarrollo social y económico local, en este marco se ha venido trabajando el método de intervención comunitario con la población con discapacidad física y cognitiva con la cual se ha logrado consolidar la red de discapacidad la cual esta compuesta por tres organizaciones Manos Que Ven, Asoperlimac (Asociación de personas limitadas en Acción), líderes comunitarios Emaus. (Ver anexo de presentación de las organizaciones de las organizaciones que constituyen la red).

En la aplicación de los marcos de referencia se tomo en cuenta las limitaciones que se tienen a veces para enfrentar situaciones nuevas. Para ello es importante analizar situaciones anteriores similares. Acudiendo a la Investigación acción participativa, para la comprensión del tema de la discapacidad, los tipo de discapacidad, el perfil de las personas, su estado psicológico y desde ahí visualizar el problema y sus relaciones para utilizar la metodología adecuada, técnicas e instrumentos, estableciendo las metas, objetivos y los procedimientos para lograrlos,

Finalmente, el referente de la intervención es el Estado social de derecho, desde la posibilidad que tienen los ciudadanos de tomar dediciones directas e indirectas en la búsqueda del mejoramiento de sus condiciones de vida, el trabajo de la red y su accionar, toma como centro el enfoque de derechos y capacidades, dentro del marco de la calidad de vida, la dignidad humana y la actual política social del distrito.

#### **4.3.5 Evaluación de la Experiencia**

##### **Acompañamiento a la práctica profesional (por parte del Programa de Trabajo Social y de la Institución campo de Práctica).**

El acompañamiento por parte del programa comprendió visitas a campo por parte de la docente, exposiciones de la experiencia en la Universidad y reuniones a nivel grupal con las compañeras de práctica para evaluar procesos grupales dentro del campo de práctica.

En cuanto a la pertinencia del acompañamiento a la práctica considero que hubiese sido importante una mayor presencia de la docente en el campo, incidiendo así en una oportuna orientación en cuanto a la utilización de marco de referencia teórico conceptual y legal, lo mismo que metodológico propio de la profesión de Trabajo Social. Así también, considero que las asesorías deben incluir un trabajo más individualizado con el estudiante, de manera que se puedan tratar aspectos concretos referentes a la intervención que se está desarrollando. Esto porque percibí que las orientaciones tendían a hacer difusas, muy generales y poco centradas en las necesidades particulares de la práctica de cada estudiante.

### **Principales limitaciones y problemas que se ha enfrentado**

Falta de recursos y del diseño de un plan de mercadeo que permita ser auto sostenibles en el tiempo para que se beneficien las organizaciones de la red de discapacidad y las demás instituciones del tejido social de la zona de Engativá.

## 5. APRENDIZAJES TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

La experiencia de práctica profesional para algunos puede ser algo esperado, para otros simplemente una opción que se les cruzó en el camino. Pero para todos habrá siempre algo en común, y es que luego de vivirla se hubiese querido aprovechar más.

El tiempo es corto, son apenas unos meses, un momento muy corto de nuestras vidas si lo comparamos con todo lo que se logra crecer como personas y futuros profesionales. Así mismo aunque es cierto que la convivencia es algo fundamental, para aquellos quienes han salido de su casa no es algo nuevo, lo verdaderamente extraordinario es el contacto con la gente.

Es conocer a la gente que verdaderamente hace y vive a Colombia. Son personas de carne y hueso, no los protagonistas de una noticia en los medios, son seres maravillosos que padecen alguna discapacidad, inteligentes y aguerridos, es la gente que día a día aporta a nuestra sociedad actual, con su ejemplo de vida de esperanza y fortaleza.

Por eso, aquí no cabe la insensibilidad ni la indiferencia con la realidad que nos atañe, con la Colombia a la que nadie mira objetivamente ni más allá de lo que nos muestran quienes quieren verla como un simple campo de batalla donde no mueren más que colombianos.

Es así como las intervenciones hacia la población con discapacidad tiene tres actores: la familia, la Persona y la comunidad, con ellos dentro de los componentes propuestos generan actividades para el cumplimiento de los objetivos. Con ello la atención a la población con discapacidad pasa de ser institucional, con una relación médica ó terapeuta paciente, a una intervención con enfoque social y comunitario.

Los procesos de rehabilitación funcional orientan sus intervenciones en especial hacia la persona soportado en el desarrollo de Habilidades y destrezas, orientado hacia la estructura y la función de los sistemas Corporales; la rehabilitación comunitaria soportada en los modelos de atención centrados en la persona integral, rehabilitación basada en comunidad y vida independiente que se muestran como alternativas a la atención tradicional.

Desde la perspectiva de salud, la interacción entre los tres componentes define la competencia como sector salud en la atención a la población con discapacidad y son el aporte a los procesos de rehabilitación integral,

entendido este último como la articulación de todos los sectores. Finalmente, las intervenciones se realizan en varios niveles así: a) persona (paciente), b) familia, c) organizaciones, d) sociedad (grupos comunitarios) y e) gobierno; lo que implica que van en lo individual en el desarrollo de conocimientos, actitudes, habilidades o técnicas, comportamientos, ejecución ocupacional hasta lo colectivo en el desarrollo de prácticas, normas, legislación y políticas cuyas estrategias son de educación, entrenamiento, consejería, comunicación y desarrollo comunitario y el perfil de quienes trabajan en estos programas debe ser de terapeutas, educadores, entrenadores, educadores, consejeros, defensores, gerentes e investigadores.

Por lo tanto La Práctica profesional ofrece un horizonte amplio para proponer nuevas maneras de interpretar y realizar la política de responsabilidad social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios como asunto de coherencia y consecuencia de la labor de la academia en pro del bienestar de la sociedad y su proactiva transformación.

Y para culminar dejo entre ver bajo las siguientes líneas mi experiencia ante esta fabulosa y gratificante experiencia con la población del adulto mayor y los discapacitados.

Acariciando nuestra realidad nos podemos percatar de ciertas experiencias que llenan nuestros días, fragmentos de cielo, fragmentos de tierra... de vida. Se podría decir sin temor alguno a equivocarme que esta experiencia con la población discapacitada nos ofrece tales pedacitos de existencia que formarán parte de nuestro carácter.

El calor, el frío, los amigos, la soledad y muchas más “ventanas”, son instantes que se desprenden de esta experiencia. Un día abrí los ojos y me llené de colores que no existían para mí. conocer a personas maravillosas que te acogen con abrazos contruidos día a día, la alegría de mujeres y hombres que trabajan por su familia, trabajar y aprender aquellas “cosas” vitales que no se enseñan o no comprendemos en la universidad, se puede tocar la vida de las personas, acariciar tu propia vida conociendo vida. Se puede acariciar las esperanzas infinitas de hombres y mujeres que día a día luchan por sobrevivir.

Desde el aspecto teórico el aprendizaje desde el planteamiento de Amartya Sen, las personas en situación de discapacidad tienen capacidades y potencialidades que muestra su autonomía como sujetos de derechos y el desarrollo de las mismas en el ejercicio de la libertad para decidir el rumbo de sus vidas, así pasamos de sentir lastimas y ver esta poblaciones inferiores, a poblaciones y personas que tienen sentidos de ser, existir, hacer

y tener, en este aspecto las personas deciden entre los diferentes proyectos de vida y alternativas sociales, en el marco de la dignidad humana.

En el enfoque de Amartya Sen, podemos afirmar que las personas con discapacidad deben tener al igual que el resto de la sociedad, dotaciones iniciales (tierra, trabajo, capital) que les permita forjar un patrimonio, social, cultural, económico, desarrollar sus capacidades, practicas en la libertad de ser y de hacer, realizando sus habilidades., para lo cual es determinate restituir derechos a las personas con discapacidad, que Sen llama bienes de merito, por el mismo hecho de ser humanos nos lo merecemos por ser personas en igualdad de condiciones, estos bienes de merito son. Salud, educación, vivienda, alimentación (bienes tangibles), afectos, justicia, tranquilidad (bienes intangibles todo esto contribuyen al bienestar de las personas sus familias y a obtener una calidad de vida integral<sup>35</sup>.

---

<sup>35</sup> BULLA, Jorge Juan. Profesor de Ciencias económicas Universidad Nacional de Colombia Articulo Conferencia Amartya Sen y la Medición del Bienestar.

## BIBLIOGRAFÍA

WALTER A, Friedlander .Conceptos y Métodos del servicio Social. Buenos Aires: Kapelusz. 1969.

RICARDO, Agudelo Sedano “Gestión Interna de las Organizaciones Comunitarias”.Ceja Bogotá 2000.

Política Nacional de Discapacidad, Ciudadanías Plurales Fundación Ideas FONADIS.

WALTER A, Friedlander “Dinámica del Trabajo Social”. Pax Mexico1975

JOSE MARIA, Castillo Asís “Vinculación de la Organización Comunitaria al Desarrollo”.ESAP Publicaciones Bogotá 1988.

Salvador Osvaldo Brand, “Diccionario de Economía” Editores. Bogotá 1999

Sen Amartya, “Desarrollo y Libertad”, Editorial Planeta, 2000, Barcelona.

De Demetrio, Casado “Reglas Estándar Sobre Igualdad de Oportunidades para las personas con Discapacidad” Lumen 1996.

Luís Ángel, Aguilar Montero “Discapacidad E Igualdad de Oportunidades” Lumen 2000.

Amartya, Sen, Víctor, reyes Morris Compiladores” la Mediación de la Pobreza y el Bienestar y el pensamiento” serie cuadernos de trabajo Facultad de ciencias Humanas Universidad Nacional

Jorge Juan, Bulla Profesor de Ciencias económicas Universidad Nacional de Colombia Articulo Conferencia Amartya Sen y la Medición del Bienestar.

Martha, C. Nussbaun y Amartya, Sen Compiladores Fondo de Cultura Económica.

## **ANEXO A.**

### **PRESENTACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES QUE CONFORMAN LA RED DE DISCAPACIDAD DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVA**

#### **ORGANIZACIÓN PLAN COMUNITARIO DE PERSONAS CON LIMITACIONES Y FAMILIAS**

Somos una organización social, que viene trabajando hace 1 año, que apoyamos a las personas con limitación y sus familias, liderado por un grupo de cuatro (4) personas.

Nuestro compromiso es el de liderar los proyectos siendo un puente entre las instituciones y ésta población ya descrita. Luchamos para sacar a estas personas del anonimato e integrarlas a la sociedad con los mismos derechos y deberes, para una mejor calidad de vida.

En consecuencia los nuevos retos de nuestros afiliados en busca de nuevas posibilidades, nos motivo a enfocarnos en la construcción de la microempresa, de la elaboración de productos de panadería, en donde nuestra visión es entrar a competir el comercio con productos de pan para comidas rápidas como primera instancia, y también, en la elaboración de tortas buscando puntos estratégicos para su comercialización.

Queremos hacer de estas personas incluyentes, solidarias, competitivas, con capacidad de liderar su propia vida sintiéndose útiles consigo mismo, con su familia y entre la sociedad. Hasta el momento contamos con una donación de una ONG, de los equipos de panadería y un capacitador. Actualmente se están capacitando un grupo de 32 personas con diferentes tipos de limitación. Para continuar con la ejecución de este proyecto necesitamos la colaboración económica para la compra de los insumos y otros equipos que nos hacen falta.

Contamos con un local en nuestra sede, que está ubicado en la Calle 64 No. 120-16, vía Engativá pueblo. Teléfonos: 4 40 14 67 – 4 40 16 63; Celular: 3108012101 y 3112588553.

Directora,  
**LUCY ESTHER GARZÓN R.**  
**C.C. No. 52.318.519 de Bogotá**

Secretaria  
**ELCY MIREYA GARZÓN R.**  
**C.C. No. 39.758.206**

## **ORGANIZACIÓN COMUNITARIA “MANOS QUE VEN”**

Somos un grupo de personas con limitación visual que a pesar de ser discapacitados hemos tomado la decisión de salir adelante, superarnos, ser personas autosuficientes y útiles a la sociedad. Nuestro deseo de superación nos llevo a crear una microempresa llamada *Manos que Ven* hace algunos años, elaboramos artículos para el uso personal como bolsos, maletines, cartucheras entre otros y de lencería como cubrelechos, juegos de baño, elementos de cocina etc. En ella laboran 6 personas 1 de ellas no es discapacitada y es quien hace el control de calidad de cada uno de nuestros productos y los comercializamos mediante nuestras familias, amigos, entidades como el CRAC y Cooperativas de Personas Invidentes.

Queremos que nuestra empresa crezca por esta razón pedimos el apoyo de la RED para poder adquirir mas materia prima y las herramientas de trabajo para poder hacer mejor nuestro trabajo.:

Nuestro objetivo: Principalmente es apoyar a más personas con discapacidad, mediante nuestro programa de capacitación en ésta área, con el cual lograr que se conviertan en personas productivos y que nuestra empresa crezca juntamente con ellos.

Dichas personas inician haciendo un reconocimiento de las instalaciones, los elementos de trabajo, y las máquinas con el apoyo de 1 guía que los instruirá en el manejo de las herramientas de trabajo. Ya terminado el proceso de inducción y capacitación las personas inician a laborar produciendo nuestros productos y después en la distribución y venta.

Como se mencionó antes, estamos solicitando a ustedes el apoyo para poder realizar este proyecto, en el momento solo contamos con una máquina de coser y algunas herramientas de trabajo por lo cual nos hemos visto insuficientes para poder alcanzar nuestro objetivo de hacer productivas a dichas personas.

## **ORGANIZACIÓN COMUNITARIA “ASOCIACION DE PERSONAS LIMITADAS EN ACCION (ASOPERLIMAC)”**

Nuestra asociación de nombre ASOPERLIMAC “Asociación de personas Limitadas en Acción” está conformada por un grupo de 17 personas con algún tipo de discapacidad físicas de la localidad 10ª de Engativá en busca de un bien común y una mejor calidad de vida, aprovechando la capacitación ofrecida por el Convenio UEL – DAAC en cooperación con el Departamento Administrativo de Acción Comunal Distrital, el Fondo de Desarrollo Local de Engativá y La Fundación Misioneros de la Divina Redención San Felipe Neri, correspondiente a los módulos de Panadería, Screen y Gestión empresarial.

Una de las problemáticas que enfrenta la población con discapacidad es la falta de oportunidades de ejercer una profesión, la sociedad aun no ha tomado conciencia de las habilidades y destrezas que se han desperdiciado al no generarles a la población con discapacidad los espacios, lugares y acciones para obtener experiencia laboral.

Es así que la generación de alternativas de empleo y de productividad para las personas con limitación cognitiva, física y auditiva, que cuentan con una serie de habilidades y destrezas se presenta como una gran opción de vida como lo es la conformación de pequeñas asociaciones, fundaciones, cooperativas, microempresas, etc.

ASOPERLIMAC presenta dos líneas de producción específicas:

SCREEN; técnica de imprimir sobre diferentes materiales como el textil, vidrio, papel, plástico, cuero, etc. Nuestro fin es la producción y comercialización de publicidad grafica bajo esta técnica además del diseño y diagramación de libros periódicos afiches, revistas, logotipos, volantes y papelería comercial; artes graficas en general; donde la mano de obra es hecha por personas con discapacidad.

INDUSTRIA PANIFICADORA con el fin de producir y comercializar variedad de pan como: mantecada, pan blandito, rollo, roscones, galletas, repollitos, entre otros. Ofrecemos buena calidad para satisfacer los variados gustos de la comunidad en general y a su vez contar con una alternativa que nos

permita una mejor proyección hacia el futuro mediato. Será necesario dirigir esta información en función del producto que desea proveer como es los productos derivados del pan. Este segmento le proporcionará a usted y a quienes le presten su apoyo, la información necesaria para determinar si el mercado de este producto está en expansión.

El propósito de la Asociación – “ASOPERLIMAC”, es proponer a los asociados mejorar su calidad de vida y generar con el trabajo recursos propios, contribuyendo de esta manera con las enseñanzas recibidas, en el sentido de hacer empresa sin interesar cual es nuestra condición física, reemplazando, sino en todo, en algo el duro batallar contra el desempleo de nuestra ciudad. Además demostrar en muchas formas la capacidad, destrezas y habilidades de las personas con algún tipo de discapacidad que carecen de oportunidades en la sociedad

Inicialmente las fuentes de financiación de ASOPERLIMAC provienen del capital semilla entregado por el convenio entre Departamento Administrativo de Acción Comunal Distrital y La Fundación Misioneros de la Divina Redención San Felipe Neri, materializados en equipos e insumos de panadería y screen por la suma de \$ 10.500.000

Por ultimo cabe anotar que estamos registrados en la Cámara de Comercio Y nuestro Nit 900025058-1

Nuestra sede actual es en la localidad 10ª de Engativá.

Plan de trabajo.

- Diseño de la estrategia de mercadeo
- Diseño del portafolio de servicios
- Visitas a los ejes comerciales
- Producción
- comercialización

## **ANEXO B.**

### **El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA**

Es un establecimiento público del orden nacional, de carácter científico y tecnológico, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, perteneciente al Sistema de Salud, adscrito al Ministerio de la Protección Social y con sujeción a las disposiciones generales que regulan su funcionamiento.

#### *Funciones Generales:*

Controlar y vigilar la calidad y seguridad de los productos establecidos en el artículo 245 de la Ley 100 de 1993, y en las demás normas pertinentes, durante todas las actividades asociadas con su producción, importación, comercialización y consumo.

Capacitar, actualizar, asesorar y controlar a las entidades territoriales en la correcta aplicación de normas y procedimientos previstos en materia de vigilancia sanitaria y control de calidad, de los productos establecidos en el artículo 245 la Ley 100 de 1993 y en las demás normas pertinentes.

Autorizar la publicidad que se dirija a promover la comercialización y consumo de los productos establecidos en el artículo 245 de la Ley 100 de 1993, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 9 de 1979 y sus decretos reglamentarios y en las demás normas que se expidan para el efecto. El INVIMA podrá autorizar de manera general y previa, toda la publicidad que se ajuste a los criterios generales que para el efecto disponga.

Otorgar visto bueno sanitario a la importación y exportación de los productos de su competencia, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas vigentes.

#### *Subdirección de Alimentos y Bebidas Alcohólicas:*

##### *Funciones:*

Asesorar a la Dirección en definición de estrategias e instrumentos, para la ejecución adecuada de las políticas que en materia de vigilancia y control de los productos, de su competencia, formule el Ministerio de la Protección Social.

Planear, coordinar y controlar, el desarrollo de las actividades referidas a la normalización, acreditación, delegación y control de los productos de su competencia.

Participar en la elaboración del plan de desarrollo del Instituto y controlar su ejecución, en cuanto a su competencia.

Proponer a la Dirección, normas técnicas relacionadas con la garantía de calidad, las buenas prácticas de manufactura, los procedimientos de vigilancia y control sanitario, y la publicidad de los productos de su competencia, y una vez aprobadas cumplirlas y velar por su ejecución.

Coordinar el diseño y desarrollo de planes, programas y proyectos de vigilancia y control de calidad a instituciones acreditadas, entes territoriales, productos de su competencia y establecimientos productores y comercializadores de los mismos.

Documentación solicitada, según, Decreto 3075 de 1997

- Formulario de solicitud debidamente diligenciado
- Certificado de existencia y representación Legal o Registro Mercantil del titular
- Certificado de existencia y representación Legal o Registro Mercantil del fabricante o envasador
- Poder debidamente otorgado si el titular actúa mediante apoderado
- Ficha técnica del producto
- Recibo de pago por derechos de registro sanitario si es el caso

Los anteriores requisitos deben ser tenidos en cuenta siempre y cuando se vayan a comercializar los productos.

## **BIBLIOGRAFÍA**

AGUDELO, Sedano Ricardo. Gestión Interna de las Organizaciones Comunitarias. Ciudad: Bogotá 2000. Ceja

AGUILAR MONTERO, Luís Ángel. Discapacidad E Igualdad de Oportunidades. Lumen 2000.

BULLA, Jorge Juan. Profesor de Ciencias económicas Universidad Nacional de Colombia Artículo Conferencia Amartya Sen y la Medición del Bienestar.

BRAND Salvador Osvaldo. Diccionario de Economía. Ciudad: Bogotá 1999 Editores

CASADO, De Demetrio. Reglas Estándar Sobre Igualdad de Oportunidades para las personas con Discapacidad. Lumen 1996.

CASTILLO Asís, JOSE MARIA. Vinculación de la Organización Comunitaria al Desarrollo. Ciudad: Bogotá 1988. ESAP Publicaciones

DÍAZ ROJAS, William Fernando. et al. Diagnóstico Local de Salud con Participación Local Localidad Engativá Hospital Engativá II Nivel Empresa Social del Estado 2004

FRIEDLANDER, Walter A. Conceptos y Métodos del servicio Social Ciudad: Buenos Aires 1969. Kapelusz

FRIEDLANDER Walter A. Dinámica del Trabajo Social. Ciudad: Mexico 1975. Pax

NUSSBAUN Martha, C. y SEN Amartya, Compiladores Fondo de Cultura Económica.

SEN, Amartya. Desarrollo y Libertad. Ciudad: Barcelona 2000. Editorial Planeta

SEN Amartya, Reyes MORRIS Víctor. Compiladores. La Mediación de la Pobreza y el Bienestar y el pensamiento. Serie cuadernos de trabajo Facultad de ciencias Humanas Universidad Nacional

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR SOCIAL DEL DISTRITO. Proyecto 215. Fortalecimiento al Tejido Local para la Gestión Social.

CENTRO OPERATIVO LOCAL DE ENGATIVÁ. Proyecto de Cogestión. Manos. Mentes y cuerpos que producen.